Walter E. Foral Liebsch

El continuo "fuego" de Argentina contra Chile fue "sin parar" durante el siglo XX, y sigue sin parar, porque aún no sea ha resuelto el límite de Campos de Hielo Sur, donde gracias a un puñado de traidores y vendepatria, Chile esta a punto de ser dividido en dos.

Es la contínua traición y entreguismo de la sucia politiquería que ha colmado de manchas la historia patria.

No han sido sólo "asuntos de limites" las divergencias chileno-argentinas, sino que van más a llá, con un sinnúmero de provocaciones, matonaje y crimenes.

Ellos han sido y serán "siempre los mismos".
No somos nosotros sino ellos, los que buscan como "otros vecinos", usurpar nuestra tierra.

No hay "hermanos", ¡no! Eso no es más que propaganda.

"FUEGO EN LA FRONTERA"

Autor: Salvador Reyes
Editores: Arancibia Hermanos
Santiago, 1968.

(1º de noviembre de 2005, Corporación Pro Defensa de la Soberanía)

A Salvador Reyes (1899-1970), Premio Nacional de Literatura 1967, se le asocia con el criollismo, aún cuando el rótulo de "imaginista", impuesto por la crítica de la época, era precisamente para distinguirlo de los escritores criollistas. Resulta curioso ver cómo en sus escritos, desde su perspectiva cosmopolita, mantenía siempre un nexo perenne con Chile. Lo más interesante es que su última obra "Fuego en la Frontera", editada en 1968, fue una encendida defensa de los intereses chilenos en la Patagonia, un desahogo frente a tanta indolencia. En apenas 160 páginas, Reyes sintetiza magistralmente nuestra azarosa historia limítrofe con nuestros vecinos argentinos. Por ser de sumo interés actual, nos permitimos reproducir interesantes fragmentos de este libro:

> ***"Hemos preferido dejar las cosas al tiempo, esquivar la imposición enérgica de nuestros derechos, produciéndose por ello infinitas y engorrosas complicaciones. Es posible oír aún hoy a destacados chilenos que la conveniencia de nuestro país está en reducir sus fronteras, parta llegar a constituir un pequeño conglomerado bien consistente. Para esos compatriotas nada significa sacrificar territorios valiosos que nos pertenecen histórica, jurídica y geográficamente. Como si el chileno hubiera perdido su dignidad patriótica, esos personajes declaran que debemos desprendernos de tales o cuales islas y tierras, que, según ellos, de nada sirven en beneficio de la paz". (pág. 24)***

> ***"La supeditación de Chile a la política argentina viene de muy lejos, desde las guerras de la Independencia, y por razones psicológicas, se ha mantenido casi inalterable hasta nuestros días en la historia de las relaciones entre ambos pueblos... El chileno, al revés, se somete al argentino sin ninguna reserva, con entera confianza y hasta con una especie de alegría." (pág. 31)***

Sobre la gestión en Argentina de José Victorino Lastarria, su juicio es categórico:

> ***"El gobierno habría debido, sin duda, poner violento fin a la misión de Lastarria, pero tenía que guardar consideraciones a quien pasaba por un gran chileno. ¿No se le sigue considerando como tal? ¿No tiene Liceo, estatua y calle en Santiago? Si ese gran hombre hubiera poseído un mínimo de la honorabilidad, habría renunciado a su misión, sabiéndose impedido a cumplirla por sus convicciones, en vez de polemizar de manera tan vergonzosa con quienes habían depositado confianza en él". (pág. 63)***

En el capítulo final, como colofón nos dice:

> ***"El pasado y el presente nos señalan un camino perfectamente claro. Nuestro deber no es otro que el de convertirnos en un país sanamente nacionalista, sin ambiciones de hegemonía, pero resuelto a defender lo nuestro "Por la Razón o la Fuerza", en un país alerta y dotado de material de guerra moderno y eficiente. Tenemos dinero para pagar con grandes rentas y ventajas los compromisos electorales de los candidatos triunfantes. Más de acuerdo será consagrar ese dinero a tomar medidas para preservar nuestras vidas. Poseemos material humano de tan buena calidad, que nos exime de la obligación de entregarnos a la carrera armamentista que tanto alarma a los políticos de asambleas. Una política enérgica, previsora, un armamento moderno y completo, nos bastan" (pág. 152)***

Salvador Reyes fue fiel a su dictado interno, logrando hacer una vida hermosa, que difícilmente se concilia con la literatura, pero que a la postre entrega mayores satisfacciones.

UNA CRISIS VECINAL EN SUDAMÉRICA

DANIEL PRIETO VIAL, analista de defensa y consultor en asuntos internacionales y temas extranjeros, es Magíster en Dirección de Empresas (U. Adolfo Ibáñez); Diplomado en Relaciones Internacionales (U. Católica); Magíster en Relaciones Internacionales (U. de Chile); y profesor en las universidades Finis Térrea y Del Desarrollo (Concepción). Es Capitán de Corbeta (RN) de la Armada de Chile.

Revista La Trinchera Mayo 2004

(Corporación Pro Defensa de la Soberanía)

Me preocupa enormemente la agresividad antichilena que se ha estado gestando en Bolivia en el último año, así como el nuevo ciclo de animosidad contra nuestro país que se observa en Perú.

Siempre pensé que en el siglo XXI debíamos coordinarnos con esos y otros estados sudamericanos para objetivos estratégicos comunes. En un mundo de grandes bloques como lo son los EE.UU. o la Unión Europea, Rusia o las nuevas superpotencias emergentes como China y la India –que ahora también empieza a crecer aceleradamente–, no cabe sino coordinarse y combinarse entre los estados sudamericanos para generar juntos un peso significativo en los asuntos mundiales que solos no lograríamos. Me pareció que Chile debía tomar la iniciativa, no por ser el más fuerte, sino por tener las FFAA más profesionales de Ibero América, es decir ejercer un cierto liderazgo cualitativo en ese proceso.

Desde el mundo académico trabajé proponiendo ideas para conseguir una defensa combinada de los intereses estratégicos de nuestros pueblos. Aún más, en los años noventa se avanzó bastante al coordinarse militarmente con Argentina, tratando de hacer lo mismo con Perú y siempre con la esperanza de hacer más adelante algo parecido con Bolivia.

Pero todos hemos sido sorprendidos con la campaña de odio contra Chile, promovida desde fines del 2003, por distintos medios en Bolivia. Buscaba impedir la salida de su gas por el norte de Chile y terminó por derrocar al gobierno constitucional del Presidente Gonzalo Sánchez de Losada, el cual debió abandonar La Paz. Pero lo más inquietante para Chile es que esa campaña fue en parte financiada por Perú. El levantamiento de los aymaras, los quechuas y los cocaleros de Evo Morales y su Movimiento al Socialismo (MAS) contra las autoridades de ese país preocupó a las autoridades de Santiago.

Hasta ahora se trabajaba sobre la hipótesis de que ya no habrían crisis vecinales en Sudamérica y que se podían intentar nuevos criterios de acercamiento, buscando una alianza regional en el siglo XXI.

Pero Lima desarrolló una política antichilena muy agresiva en La Paz para conseguir que las masas bolivianas exigieran al gobierno que el gaseoducto pasara por el sur peruano en vez de por el norte chileno.

Lo anterior se suma a la hostilidad permanente que nuestro país está recibiendo periódicamente desde distintos sectores de la sociedad peruana. Si no es LanPerú es Aereocontinente, o la falta de reciprocidad en materia de cielos abiertos, o es Luchetti, o el intento por cambiar el límite marítimo –en ese caso desconociendo los tratados ya firmados–, o es la discusión de que la caseta de vigilancia estaba muy cerca de la frontera o las protestas de los reservistas. Más tarde es el lamentable caso de un peruano que intentó filtrarse de noche, corriendo, sobre un puesto fronterizo (desde el cual se le ordenó detenerse y se le hizo tiros de advertencia antes de dispararle a los pies), o es ahora el afán de acusar a Chile de promover una carrera armamentista, cuando todos sabemos que son ellos los más armados de Sudamérica, etc.

La antipatía contra Chile es promovida en la enseñanza básica y media tanto en Perú como en Bolivia, lo que es en sí un acto de hostilidad oficial permanente contra nuestro país. Para ello se distorsiona la historia de la Guerra del Pacifico que enfrentó a Chile contra una coalición de peruano-boliviana desde 1879 hasta 1883. La idea es mostrar a los soldados chilenos como crueles e inhumanos, desconociendo así los muchos informes objetivos de observadores imparciales de Italia, Inglaterra, EEUU, Francia y Prusia que siguieron la guerra. He leído algunos de sus libros para salir de toda duda. Invariablemente reconocen no sólo la eficacia bélica de las fuerzas armadas chilenas en las batallas, sino también su disciplina, orden y humanidad después del combate.

Los famosos incendios y saqueos de Lima después de las batallas de Chorrillos y Miraflores, que se invocan con frecuencia en Perú para acusar a nuestro país, fueron realizados por el propio bajo pueblo peruano al encontrarse la capital sin fuerzas de orden, antes que las tropas chilenas entraran a Lima. Fueron los propios consulados extranjeros quienes pidieron al general chileno Manuel Baquedano acelerar la toma de la capital, dos días después de terminada la batalla, para poner orden, deteniendo el saqueo y la violencia y restaurar el orden y así se hizo.

A todo esto se sumó la voz del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, quien dio un fuerte respaldo a los reclamos de La Paz para obtener una salida al mar. Cuba hizo otro tanto respaldando la reivindicación boliviana y el presidente argentino Néstor Kirschner dio un inesperado apoyo a Evo Morales, principal responsable del levantamiento de masas contra el anterior gobierno y, según las encuestas, un serio candidato para obtener la presidencia de Bolivia en las próximas elecciones.

Lo más delicado es que también está comprobado el velado respaldo del actual gobierno venezolano a la guerrilla colombiana de las FARC y se sospecha que Chávez estaría organizando una fracción política armada de su Movimiento Bolivariano, inspirado en la guerrilla colombiana y coordinado con ella. En todo esto se aconseja e intercambia ideas con Fidel Castro, aunque éste teme que Chávez vaya demasiado lejos y muchas veces se ha manifestado preocupado. Ya no está el respaldo de la Unión Soviética ni las condiciones de la Guerra Fría. Pero el apoyo de Chávez a las FARC ha obligado ahora al presidente Uribe –que por todos estos hechos se ha sentido muy cerca del presidente Lagos– a comprar tanques para patrullar la frontera Venezolana, lo que a su vez tiene indignado a Chávez en Caracas. Por lo demás se sabe de los vínculos de las FARC con el movimiento cocalero de Evo Morales. Ambos se financian y relacionan con los narcotraficantes. Otros sospechan que sus vínculos con los mapuches chilenos los llevarían a respaldar una radicalización de este movimiento en el sur de nuestro país, para crear así una quinta columna interna al presidente Lagos y amarrarle fuerzas al Estado chileno. Como se ve, las complejidades de la reclamación boliviana tiene múltiples aristas que involucran a varios países de la región.

Todos sabemos que si se trata de devolver territorios perdidos en guerras pasadas, entonces EE.UU. tendría que partir por devolver Texas, Arizona y California a los mexicanos y Austria, que tampoco tiene salida al mar, debería recibir de Italia nuevamente su acceso al Adriático. Si los tratados de límites históricos dejaran de ser respetados, todas las fronteras del mundo podrían ser cuestionadas y sería un caos. Por lo demás, en el caso boliviano, Chile ofreció un corredor con acceso al Pacífico por el norte de Arica tanto en el gobierno del presidente Gonzáles Videla como en el del general Pinochet, pero esto nunca prosperó por la oposición peruana. Sin embargo nadie culpa a Perú por ello y la campaña es solo contra Chile. En todo caso el tratado de 1904 permite a Bolivia el más amplio y gratuito acceso a los puertos chilenos del norte, por donde realizan la mayoría de su comercio exterior sin ningún inconveniente.

Hasta ahora la política oficial de Chile ha procurado edificar lo que tanto hemos planteado, una política exterior de alianza con Perú, Argentina, Brasil y otros estados sudamericanos– incluyendo Bolivia si fuera posible– para objetivos comunes. Como consecuencia de esta política se ha conseguido un gran acercamiento a las fuerzas armadas argentinas, con las que los chilenos se han sentido muy cómodos trabajando juntos.

La idea es que unidos, nuestros estados pueden tener un peso que solos no logran, para hacer así un aporte significativo en una eventual alianza con Occidente, de seguridad intercontinental, con EE.UU. y Europa. Es indispensable si nos correspondiera proteger el comercio exterior de larga distancia en caso de que alguna crisis mundial amenazara interrumpir total o parcialmente los flujos de exportaciones e importaciones de la región.

La idea chilena ha sido por lo tanto acercarse a las autoridades de los países vecinos para promover reuniones tendientes a crear medidas de confianza. Se ha buscado conseguir una cierta coordinación militar para objetivos comunes, incluyendo ejercicios y maniobras navales, aéreas, terrestres y después conjuntas y combinadas entre las diversas fuerzas de los distintos países.

De ahí que para el gobierno y la opinión pública de Chile resulte tan sorprendente esta nueva campaña de acusaciones peruanas de que Santiago está generando una carrera armamentista después de todo lo que se había avanzado. Es sorprendente porque para Chile es precisamente Perú el país más armado de la región y el único que tiene una política hostil y revindicasionista, orientada a recuperar parte de los territorios perdidos en la guerra con Chile iniciada hace ya 125 años.

En cambio Santiago no tiene ningún interés en ningún territorio peruano o boliviano, su política es de conservar sólo lo que tiene y respetar todos los tratados internacionales de límites. Sus planes de reemplazo de material militar obsoleto han sido transparentes y públicamente anunciados.

Pero para garantizar su superioridad bélica, Perú realiza una campaña comunicacional para acusar a Chile de armamentismo cada vez que éste trata de ponerse al día. En cambio Santiago sólo renueva el mínimo de sus capacidades relativas históricas y sigue achicando su Ejército, su Armada y su Fuerza Aérea, cuestión que puede llegar a ser extremadamente peligrosa. Incluso muchos de los programas de modernización han sido sustancialmente reducidos por razones presupuestarias.

Refirámonos ahora al balance de fuerzas.

En Chile, la compra de 500 tanques se redujo a 204 Leopard 1-V y 60 AMX-30 . Nunca se compró helicópteros de combate y hasta ahora tampoco se ha adquirido un sistema moderno de misiles antitanques, lo que muchos consideran la principal causa de desequilibrio por el gran efecto multiplicador que tienen sistemas como esos.

La compra de 60 cazas modernos para la FACh se redujo primero a 36 unidades, luego a 24 y, finalmente, a sólo 10, y sus armamentos aún no se adquieren.

El programa de 8 fragatas de último modelo, que se pensó debían ser fabricadas en el país, se redujo primero a 3 fragatas nuevas y 3 usadas y, finalmente sólo a buques usados, uno comprado hasta ahora en Inglaterra y cuatro en Holanda.

En cambio Perú ha sorprendido en su momento a la región con adquisiciones como los 12 Mirage 2000, los 21 Mig 29 y los 18 Sukhoi 25, todos los cuales están siendo equipados con sistemas de armas como los misiles aire-aire transvisuales R-77 y ahora los MICA para el Mirage 2000, así como mejoras sustanciales en los Sukhoi 22 y los Sukhoi 25.

En materia naval, mientras Chile conserva seis buques principales de combate en su escuadra, Perú dispone de 4 Lupos de origen italiano a las que se le suman ahora dos más y se negocia la compra de otras dos en los próximos dos meses. Así Perú quedaría con 8 fragatas tipo Lupo, cada una de las cuales está equipada con 8 misiles Otomat Mk II transhorizontes, una buena capacidad antiaérea-antimisil que combina artillería de 40mm Otomelara y misiles Aspide y una importante pieza de artillería de 127 mm, también Otomelara. A ellas se suman el Ferré, destructor lanzamisiles tipo Daring, y el crucero Miguel Grau, gran nave artillera, ideal para el rol de fuego de apoyo naval, impecablemente mantenida y provista también de otros 8 misiles Otomat II. A eso se agregan 6 corbetas lanzamisiles, buques de mediana capacidad provistos de misiles Exocet pero que operan en alta mar con la escuadra, todo lo cual suma 16 buques principales de combate peruanos en su escuadra contra solo seis en la de Chile.

En materia de submarinos, Perú siempre ha procurado mantener una amplia superioridad sobre Chile y ahora dispone de seis submarinos U-209 contra sólo dos de Chile. Incluso cuando Chile reciba los dos Scorpène que actualmente se construyen en Francia y España, Perú todavía conservará un 50 % de superioridad submarina sobre Chile.

En grandes buques de asalto anfibio, Perú tiene una clara superioridad con los cuatro LST para el desembarco de tropas y blindados contra sólo un LST más o menos equivalente de Chile. Su fuerza de Infantería de Marina es de unos 4.000 efectivos contra solo 3.000 de Chile.

En fuerzas del Ejército, es notorio el afán peruano de sorprendernos a todos con adquisiciones de vanguardia como fueron en su momento 375 tanques T-55 soviéticos, luego 110 AMX-13 franceses y más tarde 150 T-72 rusos. Ahora se especula de la adquisición de una primera partida de 60 ultramodernos tanques tipo T-80 provistos del sistema ARENA, capaz de parar todo tipo de misiles antitanques de segunda y tercera generación. Próximamente se sumarían más tanques T-80. Chile, en cambio, adquirió solamente 204 tanques Leopard 1-V y 60 tanques AMX-30, cuyos modelos tiene más de 30 años de antigüedad y un cañón de sólo 105 mm que contrasta seriamente con los poderosos cañones de 125 mm de los últimos tanques peruanos.

En artillería, existen unas 400 piezas en Perú, 250 de las cuales son de 105mm y las otras 150 son de 122mm, 130mm y 155mm respectivamente. Chile en cambio contabiliza unas 120 piezas de 105mm y unas 48 de 155 mm. En total unas 400 piezas de Perú frente a únicamente 168.de.Chile.

Estos datos no son inventos míos, son obtenidos del propio "All the World Defence Almanac", publicado por el grupo Mönch.

Las fuerzas humanas de ambos ejércitos arrojan 75.000 efectivos para Perú con 188.000 reservistas, los cuales son entrenados y re-entrenados periódicamente. Cuentan con equipamiento completo en caso de movilización. En cambio ahora, con las reducciones y fusiones de regimientos en el Ejército de Chile, la fuerza humana se ha reducido a sólo unos 41.000 hombres y, si bien habría reservas, éstas no tienen una política de reentrenamiento periódico ni cuentan con equipamiento suficiente ni adecuado en caso de movilización.

En misiles antiaéreos, mientras Perú tiene una gran variedad de equipos de corto, mediano y largo alcance en la Fuerza Aérea y en el Ejército, en Chile solamente hay un puñado de misiles de corto alcance tipo Mistral, muchos de los cuales están llegando al fin de su vida útil y deben ser.reemplazados.

Los peruanos tienen –según la misma publicación– más de 500 misiles Sam 2, Sam 3, Sam 7, Sam 14, Sam 16, Javelin y ahora el moderno TOR M1s de Rusia, misil este último de mediano alcance y gran efectividad. A todo ello se suman numerosas piezas de artillería antiaérea móviles y/o redesplegables, en números que cuadruplican lo que tiene Chile.

En fin, podríamos seguir abrumando al lector con datos y cifras, pero lo importante es que ellas sólo reflejan lo absurda que es la acusación de que es Chile el armamentista. La verdad es que todas estas crisis se evitarían si existiera un autentico equilibrio entre Chile y Perú. Se calmarían los ánimos y de una vez por todas deberíamos aliarnos para dedicarnos a construir un futuro mejor para nuestros pueblos.

Chile necesita una escuadra no de seis buque sino de doce y no sólo para equilibrar, aunque sea en parte, a la peruana, pero, sobre todo, para cumplir un rol intercontinental más efectivo en la protección del comercio exterior de larga distancia. A la compra de cuatro fragatas holandesas se podría agregar otras dos del mismo origen o más fragatas tipo 22 como la Sheffield, aprovechando la nueva reducción de la flota inglesa que las vendería a precios muy convenientes. También se podría estudiar seriamente la oferta norteamericana por tres destructores Spruance a US$17 millones cada uno que, modernizados a los más modernos estándares, costarían 261 millones de dólares los tres, cifra irrisoria si se le compara con buques nuevos. En otras palabras, ahora se dan oportunidades de renovar toda la flota anticipadamente, con buques usados. pero a precios mucho menores de los programados.

A la capacidad intercontinental de la flota se debería sumar una fuerza "expedicionaria" del Ejército,

capaz de intervenir en cualquier parte del mundo, y agregar uno o dos escuadrones redesplegables de la Fuerza Aérea, todo ello para el trabajo que planeamos en combinación con nuestros aliados en América, Europa y Asia.

Esa fuerza descrita se requiere de todas maneras, independientemente de lo que haga o piense Perú. Sin embargo, lo ideal sería que Perú y Chile actuaran como aliados en el Pacífico. Se requiere combinarse para defender el comercio intercontinental de Sudamérica y también para proteger las biomasas en la pesca indiscriminada de alta mar, fuera de las 200 millas, donde grandes barcos factorías que vienen de otros continentes, arrasan con todo lo viviente sin consideraciones por su regeneración. Ello afecta a ambas economías. Para cosas como ésta y sobre todo para proteger el comercio, a Chile también le interesa que Perú disponga de una flota importante y aplaudiría la compra de fragatas lanzamisiles tan efectivas como las Lupo.

Sin embargo, si Lima va a usar sus enormes capacidades para presionar o amenazar a Chile, entonces automáticamente se derrumba el proyecto común y Chile debe equiparse para equilibrar y disuadir a su vecino, al menos el tiempo suficiente como para pasar estos ciclos de hostilidad y esperar hasta que nuevamente se vuelvan a dar las condiciones para reemprender los programas de cooperación mutua en asuntos estratégicos.

DRAMAS DE POSTGUERRA DEL PACIFICO

26 de julio de 1881

Chile renuncia a sus derechos en la Patagonia Oriental

El Tratado se firmó en Buenos Aires el pasado 23 de julio de 1881 por Francisco de B. Echeverría, Cónsul General de Chile en Buenos Aires y el Doctor Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina. Ambos representando al presidente de cada país.

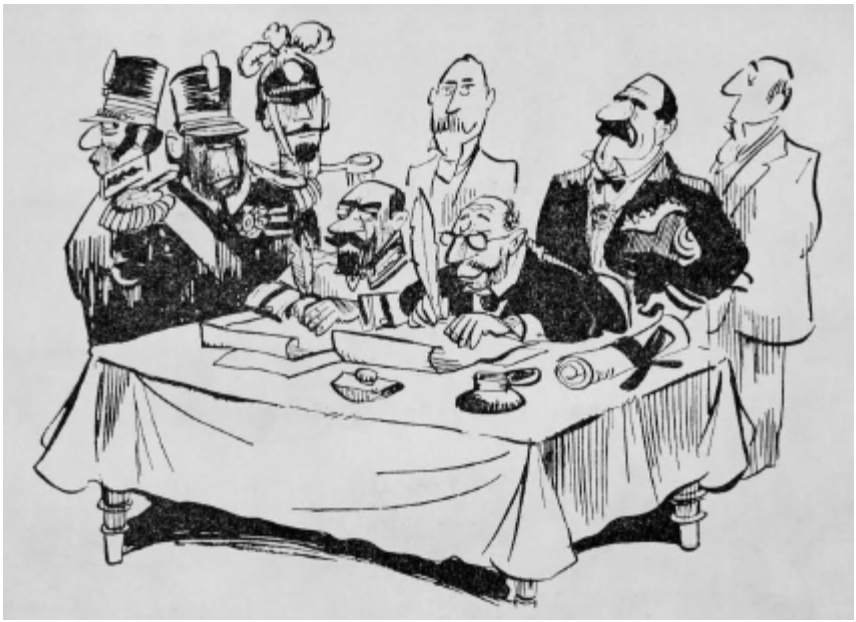

BIBLIOTECA NACIONAL
146206

GONZALO BULNES

CHILE

Y

LA ARJENTINA

UN DEBATE DE 55 AÑOS!

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA I ENCUADERNACION BARCELONA
Moneda, entre Estado i San Antonio
1890

LA REPÚBLICA ARGENTINA Y CHILE

HISTORIA

DE LA

DEMARCACION DE SUS FRONTERAS

(DESDE 1880 HASTA 1900)

OBRA ESCRITA CON MOTIVO DEL ARBITRAJE PENDIENTE ANTE SU MAGESTAD BRITÁNICA, APOYADA EN LOS DOCUMENTOS OFICIALES DEL ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

POR

LUIS V. VARELA

Director de Aduana.
Abogado de la República Argentina y Oficial del Uruguay; Ministro de la Suprema Corte de Justicia Federal, 1884-1894; Presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, 1891-1894; Fiscal de las Cámaras de Apelaciones, 1885-1891; Diputado a la Legislatura de Buenos Aires, 1884-1894; Ministro de las Gobernaciones Constitucionales de 1894-95 y 1896; Sub-Secretario de Estado en el Departamento del Interior, 1896-1894; Socio correspondiente e honorario de varias Corporaciones científicas y literarias nacionales y extranjeras.

TOMO I

LOS TRATADOS VIGENTES

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE SIERRA É HIJOS, BOLÍVAR 135
1899

TITULOS

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

A LA SOBERANIA I DOMINIO

DE LA ESTREMIDAD AUSTRAL

DEL CONTINENTE AMERICANO

POR

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

REFUTACION DE LA MEMORIA QUE HA PUBLICADO EN BUENOS AIRES EL DOCTOR DON DALMACIO VELEZ SARSFIELD BAJO EL NOMBRE DE «DISCUSION DE LOS TITULOS DEL GOBIERNO DE CHILE A LAS TIERRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES.»

SANTIAGO DE CHILE.
Imprenta Nacional. Calle de Morandé.
Febrero de 1855.

BARROS ARANA

LÍMITES CON CHILE

«Por mi parte, puedo decirle que si así me fuera, yo dejaré el cargo de la primera dificultad que se ocasiona.»
Barros Arana.

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE LA NACIONAL
1896

BANCO DE LA REPÚBLICA
BIBLIOTECA LOS ANDES ARANGO
CATALOGACION
(Libro Pro Digitalizado por la Biblioteca Luis Angel Arango del Banco de la República Col.)

LUIS ORREGO LUCO

LOS

PROBLEMAS INTERNACIONALES

DE CHILE

LA CUESTIÓN ARGENTINA

EL TRATADO DE 1881

Y NEGOCIACIONES POSTERIORES

R. R. Luco

20-III-906

SANTIAGO DE CHILE
Imprenta, Encuadernación y Litografía Esmeralda
8 - BANDERA - 80
1902

LA CUESTIÓN INTERNACIONAL

CHILE Y LA ARGENTINA

NEGOCIACIONES DEL Dr. IRIGOYEN

DOCUMENTOS Y ANTECEDENTES COLECCIONADOS

POR

JOSÉ BIANCO

BUENOS AIRES
COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO
CALLE CRÓN NÚMEROS 337 Y 341
1893

J. GUILLERMO GUERRA
Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Chile; Miembro de la Facultad Chilena de Derecho Internacional

LA SOBERANIA CHILENA

EN LAS

ISLAS AL SUR DEL CANAL BEAGLE

Por Lex Lux

A mi querido amigo e ilustrado consejero, don Ernesto Grau,
El autor.

IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 20 - SANTIAGO
1917

LA ASONADA ARGENTINA DE 1908

PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAJINAS — PRECIO: 10 CENTAVOS

FUNDADO EN VALPARAISO — EL MERCURIO — FUNDADO EN SANTIAGO

Año LXXXI.—Núm. 24,878 — Santiago, Jueves 28 de Mayo de 1908 — Año VIII.—Núm. 2,84[illegible]

LAS MANIOBRAS DE 1908

Una defensa de última hora

PIDA UD. COUSIÑO

Despues de nuestro último artículo sobre las maniobras que realizó el Ejército en los primeros dias de abril, publicado en nuestra edicion matinal del viernes de la semana pasada, esperábamos dia a dia la anunciada rectificacion que, segun se conversaba en los círculos militares, habia encargado a un representante de "El Diario Ilustrado" la Inspeccion Jeneral del Ejército, o alguna otra reparticion superior.

Por fin, en la edicion de ayer del referido, se publica esta rectificacion que, a decir verdad, bien poco vale.

Y esto es sensible, porque desde el viernes ha habido tiempo suficiente, no diremos para contestar el último artículo, sino para rebatir, con reglamentos a la vista, y con suficiencia profesional, las molestas observaciones que sucesivamente hemos hecho sobre la ejecucion de las maniobras.

Cuando se trata de un asunto tan importante, ligado estrechamente al interes nacional, creemos que vale la pena sacrificar algunas horas de trabajo, unas cuantas carillas de papel y algunas columnas de la prensa, para dejar bien establecido que las opiniones vertidas o las apreciaciones hechas, carecian de verdad.

Pero la rectificacion de que nos ocupamos ha venido mas bien a confirmar cuanto hemos tenido oportunidad de manifestar en nuestras observaciones hechas, volvemos a repetirlo, con el mas elevado propósito, guardando siempre el respeto que nos merecen largos años de servicios consagrados a la República y sin tocar para nada cuestiones personales.

El alto jefe a quien se atribuye la

TROPAS ARGENTINAS EN CHILE CHICO, EN LOS SUCESOS DE 1918, CAÑADÓN PLUINA

Tropas argentinas enviadas por petición del gobierno chileno a luchar contra los pobladores de Chile Chico, en los sucesos de 1918 Imagen donada por Danka Ivanoff

(www.memoriachile.cl)

LOS PLANES DE PERON

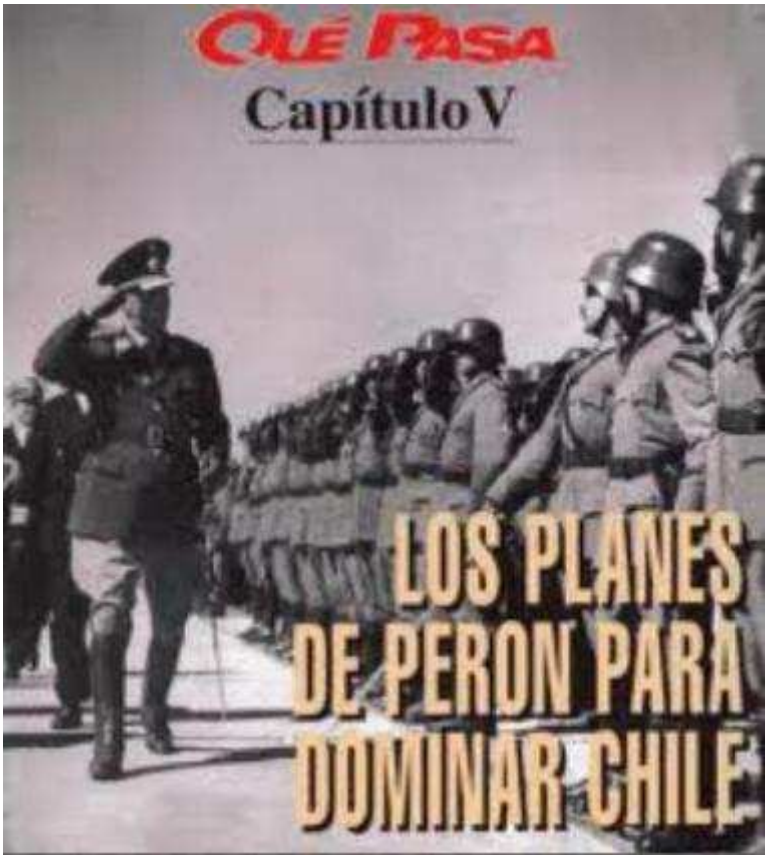

LA INVASIÓN DEL ISLOTE SNIPE

1958

3 de enero

Es conquistada por primera vez la cumbre de las Torres del Paine por montañistas italianos.

13 de agosto

Fuerzas argentinas desembarcan en el islote chileno Snipe a 80 hombres armados. Cinco días después y tras conversaciones con el vecino gobierno, las tropas argentinas se retiran del lugar.

UN CRIMEN SIN PERDON

EL SIGLO

Año XXXI - Nº 4.677 ★ Santiago de Chile, lunes 8 de noviembre de 1965 ★ 10 páginas en 2 cuerpos - Precio: $ 200 (Aéreo $ 220)

PROVOCACION GORILA EN LAGUNA DEL DESIERTO

UN CARABINERO MUERTO POR GENDARMES ARGENTINOS

La víctima es el Teniente Hernán Merino Correa, de 29 años. Dos heridos graves y dos detenidos en Río Gallegos. Uno de ellos es un Mayor.

PC enjuició su discurso

FREI CORTA POR MAL CAMINO

Enérgica intervención del Secretario General del PC, senador Luis Corvalán, en acto de homenaje a la Revolución de Octubre. Blandengue con los terratenientes y ronca con los campesinos. Conciliador con la derecha y dulzón con los empresarios. Amplia información del acto del Teatro Portugal en pág. 2 y texto del discurso de Corvalán en página 7.

(AMPLIA INFORMACION EN PAG. 4).

Fundado en Valpso. el 12 Sept. 1921
Año CXXXX — Nº 46.167 (M. C. R.)

EL MERCURIO

Fundado en Stgo. el 1º de Junio 1900
Año LXIII — Nº 23.370 (Es propiedad)

PRIMER CUERPO

Santiago de Chile, Lunes 8 de Noviembre de 1965

PRECIO: Eº 0,20 ó $ 200.—
Por avión: Eº 0,25 ($ 250.—)

Nueva Provocación de Gendarmería Argentina

Oficial de Carabineros Ultimado en la Frontera

La flecha indica la zona de la Laguna del Desierto, escenario de la refriega fronteriza que costó la vida a un oficial de Carabineros.

Un oficial de Carabineros fue muerto a tiros por gendarmes argentinos en la zona de la Laguna del Desierto, provincia de Aisén. Otros carabineros se encuentran heridos y fueron trasladados a la localidad de Río Gallegos, República Argentina.

Los policías chilenos fueron atacados por las fuerzas argentinas cuando realizaban labor de patrullaje, ignorándose las condiciones y forma como se produjo la refriega.

Las primeras noticias de este grave suceso comenzaron a llegar a Santiago alrededor de las 10 horas de ayer, causando una inmediata reacción en todos los sectores. El Presidente de la República, quien ponía término a su visita a la ciudad de Antofagasta, fue inmediatamente informado de los hechos y se trasladó a su despacho del Palacio de la Moneda, desde donde comenzó a centralizar la actividad oficial.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, quien regresó anoche desde Montevideo, se dirigió también al Palacio de Gobierno. A las 22 horas se dio comienzo a una reunión de Ministros y, posteriormente, el Jefe del Estado presidió un Consejo de Gabinete destinado a considerar la gravedad de la situación.

A medianoche se confirmó la muerte del teniente don Hernán Merino Correa, nacido en 1936. Se había incorporado al Cuerpo el 16 de marzo de 1956, y obtuvo su ascenso a teniente el 1º de abril de 1961.

Por resolución de 1962

(Cont. en la Pág. 28, Col. 2)

El Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, llega al Palacio de la Moneda y de inmediato lo rodean periodistas para solicitarle declaraciones relativas al incidente fronterizo. El señor Leighton manifestó su preocupación ante la gravedad de los incidentes, aun cuando señaló que, en esos momentos, carecía de mayores antecedentes. Instantes después, asistía a una reunión de Ministros y, después de las 22.30 horas, se trasladó a la residencia particular del Presidente Frei para asistir a un Consejo de Gabinete.

DIJO LLORANDO EL MAYOR TORRES

"DIO SU VIDA POR MI"

MERINO SE PUSO DELANTE Y RECIBIO EN PLENO CORAZON TODAS LAS BALAS ASESINAS

AÑO XII — Nº 4.063
OFICINA DE REDACCION
Teléfono 85725

Precio: Eº 0,25 ($ 150)

Duelo Nacional pide el pueblo

Hoy sepultan al héroe de la frontera

CLARIN

firme junto al pueblo

ASI MURIO EL TENIENTE MERINO

LA EMBOSCADA ARGENTINA DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1965

TICIA AL ROJO VIVO

de noviembre de 1965. Una triste icia, aún inconfirmada, comienza extenderse a lo largo de Chile. mero se pronuncia en sordina, i con temor de que sea cierta; go se repite en voz alta, llega a prensa y a las radios. Chile se emece en este extremo austral del o y se comienzan a vivir horas de gustia, de nerviosismo y de ten-

rano que ostenta un título con calor de trópico: "LAGUNA DEL DESIERTO".

Se dice que el jefe de la Avanzada (1) chilena, Mayor Miguel Torres Fernández, ha muerto junto con un oficial y un hombre de tropa. El res-

(1) *AVANZADA: denominación policial para aquellas patrullas que se mantienen en puntos distantes pero en forma transitoria. Su*

to de los integrantes de la patrulla fueron hechos prisioneros y llevados a Argentina.

Los deficientes sistemas de comunicación y las dificultades telúricas entregan poco la verdadera dimensión de lo ocurrido. La fisonomía real de los hechos no es menos triste que las primeras e imprecisas noticias.

A última hora la noticia se confirma, pero en otros términos: no es el mayor sino el teniente el muerto, un sargento herido, y el Mayor Torres,

de propiedad de un ciudadano argentino avecindado en Chile. El territorio chileno, disputado sin razón, se empina entre los paralelos 48 y 50 sur, en aquella parte del límite que desciende desde el hito 62, hasta el Cerro Bonete.

El lugar está rodeado de ventisqueros, de hielos eternos y es cruzado por ríos que se descuelgan dando tumbos por la ostra rugosa del suelo patria.

En un pequeño claro ubicado en medio de un bosquecillo junto a

De esta foto, escribió un periodista: "ESTA ES SIN LUGAR A DUDAS LA FOTO MAS DRAMATICA DEL AÑO Y LA QUE CON MAYOR VIOLENCIA HIZO IMPACTO EN EL CORAZON DE TODOS LOS CHILENOS. SI FUE TOMADA MUY DE CERCA AL CUERPO YA SIN VIDA DEL VALIENTE Y HEROICO TENIENTE MARTIR DE CARABINEROS, HERNAN MERINO CORREA, ASESINADO A MANSALVA POR GENDARMES ARGENTINOS EL FATAL SABADO 4 DE NOVIEMBRE. SE VE CON ESTREMECEDORA CLARIDAD LA PROFUNDA HERIDA, EN PLENO PECHO, DE LA CUAL AUN MANA SANGRE. LAS MANOS DEL HEROE ESTAN CRISPADAS, COMO EN UN INUTIL GESTO DE INDIGNACION Y PROTESTA ANTE SU SACRIFICIO INJUSTO Y COBARDE"

SANGRE CHILENA EN LAGUNA DEL DESIERTO

Ya la tropa argentina da por terminada su faena. El teniente Merino ha muerto y su cuerpo es amarrado a un caballo, que por cruel ironía, es de color blanco. Después, en Río Gallegos, su cuerpo sería entregado desnudo.

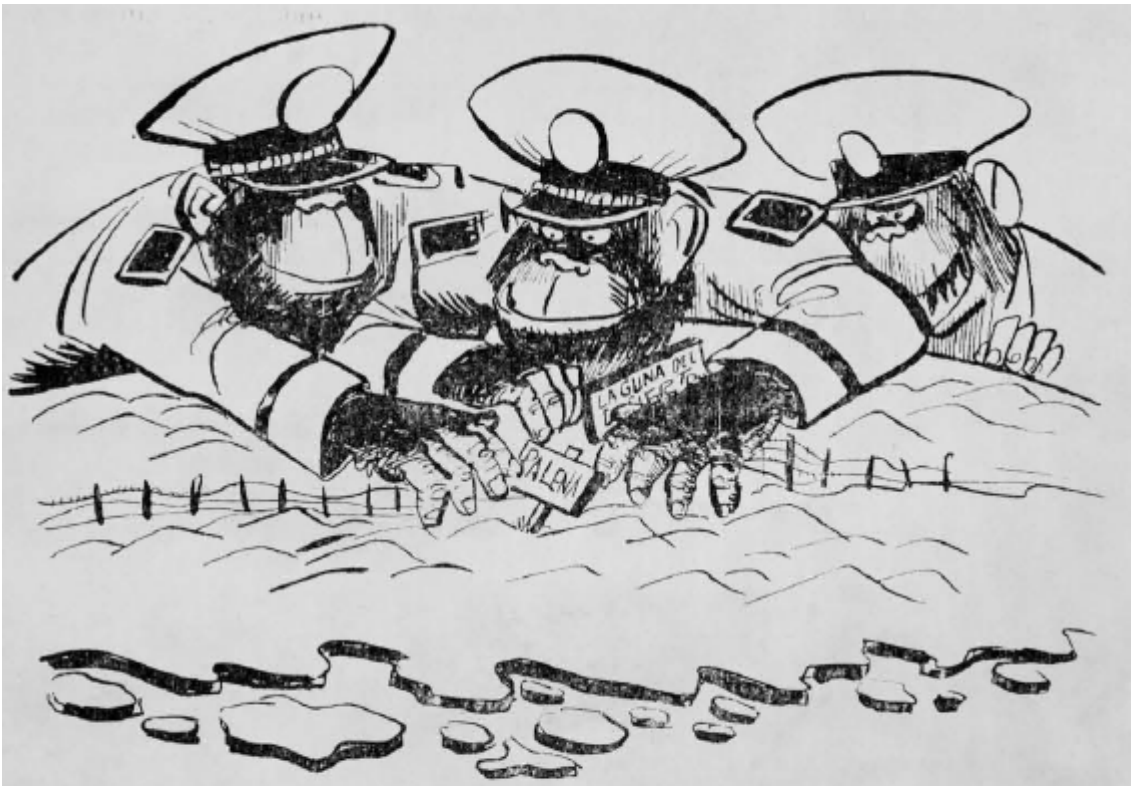

● **A DIOS ROGANDO y con el mazo dando... Los Presidentes Frei e Illia parlamentaban y se abrazaban en Mendoza, mientras los militares de la 5ª División, en Río Gallegos, preparaban el golpe de Laguna del Desierto.**

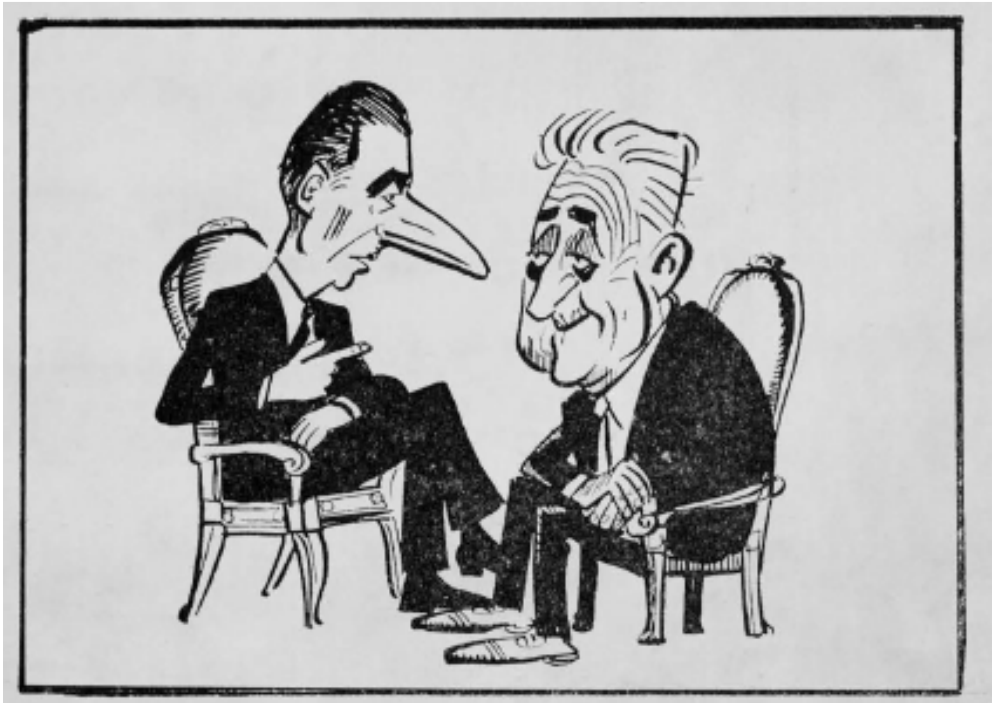

● **EL FALLO INELUDIBLE del árbitro británico sobre Palena obligó a las fuerzas ocultas que gobiernan el Gobierno oficial argentino, a buscar un nuevo frente de discordia. Y lo encontraron en Laguna del Desierto, donde la frontera es incierta. Cateos preliminares indican la existencia de minerales estratégicos en la zona.**

ESPIONAJE EN 1965

Espionaje Argentino en la Biblioteca Nacional

La solicitud chilena a la Corona Británica para que sirva de árbitro en los problemas limítrofes con Argentina, en la zona del Canal del Beagle, ha originado diversas situaciones delicadas en la vida interna de nuestro país.

Los periodistas de AQUI ESTA que concurrieron a realizar lecturas de investigación en la Biblioteca Nacional, pudieron observar medidas de seguridad destinadas a evitar que los libros relacionados con los problemas limítrofes llegaran al público.

El día martes 9 del presente mes la Dirección de la Biblioteca ordenó que la Sala de Lectura Chilena retirara los ficheros donde se estipulan las materias y los autores que tratan sobre el tema. En la tarde del mismo día, se dispuso que las tarjetas que dan la ubicación de esas obras fueran timbradas con la palabra "reservada".

Esto significó que aquellos lectores interesados en consultar libros sobre los diferendos chileno-argentinos debían requerir autorización del Jefe de la Sección Lectura Chilena, señor

LA PUNA DE ATACAMA

EL CASO DE LA PUNA DE ATACAMA

Si hay licencia para calificar así los problemas limítrofes, la Puna de Atacama fue una de las situaciones más "divertidas" que ha tenido que afrontar Chile.

Vencedor en la Guerra del Pacífico, reivindicó su frontera con Perú y por el Pacto de Tregua de 1884 obtuvo la soberanía de la zona comprendida entre el paralelo 23 y el río Loa. Fue así como quedó en su poder la Puna de Atacama, de una extensión de 80 mil kilómetros cuadrados.

Sin embargo, Bolivia, poco después de firmar el Pacto de Tregua, declaró incorporados a su territorio todos los poblados del Puna. Chile, por cierto, reclamó, razón por la cual dicho país acordó mantener un estatu quo.

En esos mismos años (1888), se fundó la provincia de Antofagasta, la que comprendía entre sus límites a la Puna de Atacama. Esta vez, los reclamos provinieron de Bolivia, pues su gobierno adujo la vigencia del statu quo que impedía cualquier acto que variara la situación imperante. Poco sacó al invocar el Pacto de Tregua. La Puna ya caminaba hacia Argentina.

Mientras la divergencia con Bolivia no encontraba solución, el gobierno del Altiplano, con todo sigilo, negociaba un arreglo fronterizo con Buenos Aires. Fue de ese modo que nació el Tratado de 1889 por el que Bolivia cedía a Argentina una parte de la Puna de Atacama, la que estaba en poder de Chile. El convenio se mantuvo en el más absoluto secreto, y nuestro Gobierno sólo se impuso de su existencia cuando ya era demasiado tarde: la Casa Rosada, usufructuando de su posición, había obtenido la soberanía sobre toda la Puna.

Este singular traspaso, repercutió en mayores problemas limítrofes chileno- argentinos. Si aún no se lograba un acuerdo en cuanto a las altas cumbres y a la línea divisoria de las aguas en la cordillera, la actitud trasandina en el norte tornó aún más tensa la situación.

El único camino que Chile vio ante sí para terminar en forma definitiva con el problema limítrofe nortino, fue el del arbitraje. Sin embargo, la Cancillería del Plata, como nunca ha dejado de hacerlo, se opuso tenazmente a esta medida y propuso, en cambio, en cambio, que en la Puna de Atacama se fijara la línea fronteriza según lo dispuesto en el Tratado de 1881 y en el Protocolo de 1893. Cosa que le habría significado quedarse con toda la Puna.

Sin embargo, al asumir su mandato, Federico Errázuriz Echaurren modificó la política seguida hasta entonces en la Puna. Así, junto al Presidente Julio Roca, acordó celebrar una reunión de delegados de ambos países para trazar el límite en aquella zona. En el caso de que no se llegara a una solución, se contempló la posibilidad de que un representante argentino y un representante chileno se entrevistaran con el Embajador de Estados Unidos en Buenos Aires para proceder a fijar la frontera.

Y sucedió la segunda alternativa. Enrique Mac Iver —chileno— y José Uriburu —argentino— se reunieron con William Buchanan, de norteamérica, para demarcar el límite en la zona litigada. Este último marcó la traza dejando una mayor extensión territorial para Argentina.

LA CRISIS DE PALENA

LA ZONA DE PALENA Y EL ARBITRAJE DE 1966

Una patrulla típica de Carabineros en la zona de Palena. Hasta hace poco tiempo usaban la vieja carabina "Mauser", modelo 1925 —como se observa en la foto— ya obsoleta por su peso y poca rapidez de fuego. En la actualidad, el Alto Mando de Carabineros ha proveído a esas dotaciones del material moderno adecuado y necesario para sus delicadas funciones.

Chile es un país de formas caprichosas, de desiertos amarillentos, mares verdosos, montañas y lagos, de una belleza extrañamente agreste, de vinos embriagadores, valles fértiles y, por sobre todo, de contrastes. Todo en él es así. Mientras al norte las arenas del Atacama aún guardan el recuerdo de gestas gloriosas, al sur, ciertas regiones todavía no olvidan como fueron despreciadas.

Palena es una de ellas. Está lejos, situada allá en la zona patagónica, pegada a Chile, desconocida por Chile, en más de una oportunidad, abandonada, siempre atacada por la gendarmería. Resistiendo los fríos en invierno, dando toda su fertilidad en verano, su vida está comarcada por los picachos de los Andes, los hitos fronterizos, sus ríos caudalosos y los Laudos de la Corona Británica.

En la localidad de Palena, a ambos lados del río Encuentro y cerca del valle argentino Corcovado, existen terrenos que se explotan agrícolamente. Más allá del ancho valle de Palena, hacia el Lago General Paz (Palena) predominan los bosques verdes y húmedos, a la vez que a los valles Corcovado y Engaño las formas del Cordón de las Vírgenes le dan un aspecto pacífico. Los terrenos de pastoreo abundan y los pobladores viven en sus casas del Valle Las Horquetas, Valle Hondo, Valle California, Valle del Encuentro y Valle Palena (Carrenleufú).

El río Encuentro nace del Pico Virgen, es el más importante de la zona porque en sus aguas lleva un trozo de la frontera. El río Engaño tiene su origen al noreste del Lago General Paz; mientras que el río Salto nace del Cerro de la Virgen.

La región está cruzada por esteros. El Arroyo López es uno de ellos y nace en los mallines (terrenos húmedos), al norte de la curva del Valle California. Este riachuelo, prolongado como afluente del Engaño, fue el que recibió el nombre, con mala intención por parte de los argentinos, de río Encuentro.

Gobierno de Alessandri autorizó que entren a Chile

¡ARGENTINOS IMPONEN TERROR EN FUTALEUFU!

ARSENIO ORIA Y VICTOR MANSELLE AMENAZAN A COLONOS

Domingo 3 de Nov. de 1963

CLARÍN

AÑO X — Nº 3.325
OFICINAS DE REDACCION:
Teléfono 35725

LA PRE GUERRA CHILE-ARGENTINA

Las historias por el Canal Beagle

1978

La casi guerra con Argentina

El 14 de diciembre de 1978, La Prensa Austral informó una inquietante noticia: Chile y Argentina no llegaban a un acuerdo para elegir a un mediador por el conflicto por la soberanía de las islas Picton, Lennox y Nueva en el canal Beagle.

Afortunadamente, después de más de un año de intensas negociaciones, y en los momentos en que la guerra parecía la única salida, el 23 de diciembre de ese año se anuncia la buena nueva: los Presidentes de ambos países, José Rafael Videla y Augusto Pinochet, aceptaban la mediación del Papa Juan Pablo II, desapareciendo así el fantasma de un enfrentamiento bélico especialmente doloroso para la Región de Magallanes, epicentro de la disputa territorial, y que hubiese derramado sangre de dos pueblos hermanos.

En 1984, Chile y Argentina firmaron el Tratado de Paz y Amistad que puso fin a la disputa territorial.

Pinochet y Videla aceptaron la mediación del Papa Juan Pablo II.

Desembarco argentino en canal Beagle

HELICOPTERO NAVAL HIZO HUIR A LOS INVASORES

desembarco argentino en C. Beagle

LA PRENSA AUSTRAL

DRAMA EN LA 10

Violó a menor de 12 años

Llega hoy el M. de Defensa

COMO "UNIDAD ECONOMICA"

Reabrirán la Molinera

muerto en choque

El viernes 19 de agosto de 1983, La Prensa Austral informaba del atraque en días pasados, el martes 16 específicamente, en una isla chilena de una lancha torpedera argentina, donde desembarcaron varios hombres. El hecho se produjo en el islote chileno Hermanos. La información fue dada a conocer por el entonces ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal.

El islote Hermanos está ubicado a dos mil metros al noroeste de la isla Picton y había sido confirmado como posición chilena por el laudo de su majestad británica, emitido el 2 de mayo de 1977. Al sobrevolar el área un helicóptero naval chileno, los invasores argentinos se embarcaron y la lancha argentina se retiró hacia el norte.

En la ocasión, el canciller Miguel Schweitzer hizo el reclamo correspondiente al gobierno argentino y se informó esta violación de territorio a Su Santidad Juan Pablo II.

1983

ARGENTINA creó los problemas del BEAGLE

"¡Invadan Chile!"

Un reportaje que ya se puede contar y que, felizmente, sólo pertenece a la historia. A tres horas de la invasión de Chile, Argentina, el 22 de diciembre de 1978, anuló el operativo bélico. El Papa, desde el Vaticano, y el Cardenal Samoré, en Buenos Aires, obraron el milagro que ahora ambas naciones hermanas ratificarán pronto en un acuerdo permanente de paz.

BUENOS AIRES (AFP). — La columna de blindados argentinos permanecía con sus motores en marcha desde hacía varias horas en el remoto puesto de vanguardia —a menos de 5 kilómetros de Chile— en plena cordillera de los Andes.

A pesar de lo avanzado del verano austral —era el 22 de diciembre de 1978— por orden de la oficialidad los motores habían sido encendidos con horas de antelación, en previsión que al anochecer el frío de la cordillera ocasionara inconvenientes cuando llegase la orden de ataque.

Algunos cientos de kilómetros hacia el sur, la flota, encabezada por el portaaviones "25 de Mayo", navegaba hacia la zona del Canal de Beagle, mientras todas las unidades de la fuerza aérea permanecían en "alerta roja" listas para despegar desde sus nuevos aerodromos de despliegue, diseminados a lo largo de los 5.200 kilómetros de frontera común.

Exactamente a las 18,30, hora argentina de ese 22 de diciembre (21,30 GMT), los equipos de radiocomunicación de los tres comandos en jefe ubicados en la distante Buenos Aires comenzaron a transmitir —en rigurosa clave— la orden fatante: "Suspendan Operativo Soberanía".

Así, apenas 3 horas y media antes de la "Hora H", se anuló la invasión de Chile, versión sudamericana de la "Blitzkrieg" alemana, prevista y estudiada minuciosamente durante varios meses por los estados mayores argentinos.

Entre tanto Argentina era sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 y la máquina de propaganda estatal había orientado todas las expectativas hacia esa "fiesta", tapando —entre otros problemas— la existencia de campos de concentración clandestinos y la indiscriminada represión de opositores.

Pero mientras se jugaba el Mundial, comenzaron a desembarcar en el puerto de Buenos Aires misteriosos contenedores procedentes de Israel. En su interior llegaban desarmados los aviones Dagger, versión israeli del Mirage V.

Trasladados hasta el cercano aeropuerto Jorge Newbery, ubicado frente al Río de la Plata, los

aviones fueron armados en el interior de un hangar y, de noche despegaban rumbo a las brigadas aéreas ubicadas en las afueras de la ciudad.

De esa manera, la Fuerza Aérea Argentina recibió 26 de esos caza-bombarderos supersónicos, que reforzaron su dotación de 19 Mirages III, las varias decenas de Douglas A-4B y A-4C y los bombarderos británicos Canberra.

En Mendoza los veteranos Sabre F-86 —una reliquia de Corea, "jubilados" un año antes— fueron reactivados para la defensa de la zona de Cuyo, al tiempo que se estudiaban medidas para internar a todos los residentes chilenos en destilerías de petróleo, represas hidroeléctricas u otros sitios estratégicos, a fin de disuadir a Chile de eventuales ataques contra esos puntos.

Los dos principales exponentes del "ala dura" del ejército, los generales Guillermo Suárez Mason y Luciano Benjamín Menéndez, habían recorrido durante meses la extensa frontera, perfeccionado los planes de ataque y estudiado los pasos fronterizos.

Esos dos generales —sindicados entre los principales responsables de la violación de derechos humanos en Argentina— dirigían el Primer y Tercer Cuerpo del Ejército, respectivamente, las dos unidades de mayor potencia de fuego.

En Buenos Aires los desplazamientos de tropas no cejaban. Las playas de carga ferroviarias despachaban cada noche un largo convoy cargado de blindados, camiones y abastecimientos, los cuarteles aparecían semidesiertos y varios aviones de la flota de la empresa estatal Aerolíneas Argentinas habían sido requisados y destinados al transporte ininterrumpido de tropas.

El plan de ataque argentino incluía dos etapas claramente diferenciadas. A las 22.00 horas del 22 de diciembre, la infantería de Marina ocuparía las islas Picton, Lennox y Nueva —en esta última había una dotación de 80 efectivos de "élite" chilenos— seguida por la invasión del rosario de islotes ubicados al sur hasta el Cabo de Hornos.

Pocos minutos después la aviación comenzaría el bombardeo de todos los objetivos militares —puertos, estaciones de ferrocarril y bases— de la ciudad de Punta Arenas, ubicada en el Estrecho de Magallanes.

En forma simultánea, cerca de 40 mil hombres acantonados en el sector sur iniciarían el ataque terrestre por cuatro puntos diferentes, con el apoyo de blindados, en una versión sudamericana de la "Guerra relámpago".

El "Operativo Soberanía" incluía —según los testimonios recogidos "off the record"— la ocupación de una ciudad chilena "de importancia", que sería decidida conforme la marcha de las operaciones bélicas, aunque los dos objetivos prioritarios eran Santiago de Chile o Valparaíso.

Mientras tanto, luego del ataque de Punta Arenas, todo el peso de la ofensiva aérea estaría destinado a tratar de destruir en tierra la aviación chilena; tarea harto difícil ya que su equipamiento y capacitación profesional era, por lo menos, similar a la de Argentina.

Cumplido ese objetivo, al amanecer del 23 de diciembre, las tropas que comandaba el general Luciano Benjamín Menéndez cruzarían la frontera en toda la mitad norte, transformando el conflicto en "guerra total".

Al mismo tiempo, otra unidad de "élite" destacada en la provincia argentina de Neuquén —en el paralelo 40— debería avanzar y alcanzar el Pacífico para dividir en dos al Ejército chileno.

Por su parte, los altos mandos en Santiago habían previsto —según la inteligencia argentina— tres posibles opciones de contraataque: La ocupación de Río Gallegos, capital de la austral Santa Cruz, una ofensiva en el frente norte, donde había numerosas guarniciones o el ataque contra Comodoro Rivadavia, situada en el litoral atlántico y 1.800 kms al sur de Buenos Aires.

La estrategia argentina "apostaba" a un pedido de intervención de los "cascos azules" de la ONU por parte de Santiago, opción que Buenos Aires pensaba aceptar, porque especulaba avanzar rápidamente en las primeras horas y negociar "en territorio ocupado".

Tampoco se había descartado la eventual internacionalización y algunos aventuraban que Perú y Bolivia —que perdieron grandes extensiones a manos de Chile durante la Guerra del Pacífico en 1879— podrían intervenir, pero no olvidaban la tradicional alianza ecuatoriana con Chile y los conflictos irresueltos de límites entre Quito y Lima.

En Buenos Aires el embajador de Estados Unidos, Raúl Castro, desplegó por aquellos días una actividad ininterrumpida y en forma permanente se entrevistó con los mandos militares en procura de hallar una solución a la crisis.

El nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, hacía lo propio y había enviado algunos mensajes al Vaticano advirtiendo sobre la gravedad del conflicto.

En una fecha no precisada —alrededor del 18 de diciembre— Castro y Laghi remitieron sendos télex de texto idéntico al Vaticano, la Casa Blanca y al Departamento de Estado anunciando que la guerra era "inminente".

La participación de Castro en ese mensaje fue un factor determinante y el 22 de diciembre, el cardenal Antonio Samoré llegó a Buenos Aires con el tiempo exacto para mantener una maratónica serie de reuniones y conseguir la anulación del "Operativo Soberanía".

"El tiempo que nos queda no se mide en días, sino en horas. Si usted puede hacer algo para evitar esta guerra, hágalo ya mismo, antes que sea demasiado tarde", le espetó ese mediodía Videla a Samoré.

El 8 de enero, en Uruguay, los cancilleres Carlos Pastor y Hernán Cubillas suscribían frente al enviado papal el "Acta de Montevideo" por el cual solicitaban la mediación pontificia y ambos países accedían al repliegue escalonado de tropas, evitando el peligro de una guerra.

En mayo de 1981 hubo una fugaz escalada cuando el comandante de Ejército —y futuro Presidente Leopoldo Galtieri, decretó el cierre en la frontera y la movilización de tropas, sin conocimiento de la presidencia, hecho que casi derivó en un choque armado por responsabilidad de quien, 11 meses después, llevó a la Argentina a la guerra con Gran Bretaña por las islas Malvinas.

La mediación siguió su marcha y luego de la asunción del presidente civil argentino Raúl Alfonsín, el 10 de diciembre de 1983, se aceleró al punto que ambos países consideran "inminente" la resolución del centenario conflicto.

(Por Marcelo Brusa, Agence France Presse)

Cómo el sector castrense afecto al uso de la fuerza estuvo a punto de doblarle la mano al Presidente Videla

Así se preparó la acción militar

Aspectos increíbles de la historia secreta que se escribió en el vecino país en los últimos meses de 1978, cuando Chile y Argentina estuvieron a un paso del enfrentamiento armado, han estado apareciendo en los últimos meses en numerosas publicaciones bonaerenses. Ninguno de ellos ha sido hasta ahora desmentido.

La transcripción que hacen de documentos oficiales y de testimonios, tanto de quienes prepararon las acciones bélicas como de aquellos que impulsaron negociaciones para evitarlas, muestran cuán cerca estuvieron de una guerra fratricida dos naciones que se proclaman hermanas.

Bajo el título de "Historia secreta de la mediación papal", la revista SOMOS, por ejemplo, narró en un amplio reportaje cómo un grupo de militares, los mismos que arrastrarían luego al país a la descabellada aventura de las Malvinas, presionaron a la Casa Rosada para que se inclinara por la alternativa de la fuerza como vía para zanjar el diferendo austral, y cómo primó finalmente la sensatez, representada por la vocación pacifista del Presidente de entonces, Jorge Videla, y de sus colaboradores más inmediatos.

LOS HECHOS

Sobre lo que ocurrió al otro lado de la cordillera en esos días dramáticos, la narración de la revista argentina incluye, entre otros pasajes, los siguientes:

• Cuando la Comisión Mixta Chileno-Argentina establecida en el Acta de Puerto Montt puso fin a las negociaciones sin alcanzar los resultados esperados, el comunicado de prensa que dio cuenta del fracaso atribuyó éste a que "en lo relativo a los temas vinculados con delimitación, no obstante haber sido examinados en profundidad y detalle, no pudo hallarse una coincidencia".

Explica que "a partir de aquel comunicado, el clima de tensión entre ambos países alcanzó niveles que presagiaban un enfrentamiento armado. En Buenos Aires, por ejemplo, las reuniones de altos mandos militares se sucedían de hora en hora, mientras se conocían los desplazamientos de tropas de combate hacia las zonas de operaciones".

• En la tarde del martes 12, mientras se sucedían las corridas en los bancos, se reunieron en el Palacio San Martín las delegaciones de ambos países, encabezadas por sus respectivos cancilleres. Durante las conversaciones, que se prolongaron hasta muy entrada la noche, se redactó un borrador donde ambos países descartaban el uso de la fuerza y la amenaza de su empleo y solicitaban a la "Santa Sede se sirva aceptar el cargo de mediador".

El Canciller Carlos Washington Pastor aceptó el texto, pero dijo que antes debía reunirse con los integrantes del Comité Militar, pues eran ellos quienes debían otorgar una respuesta definitiva.

Cuenta SOMOS: "Pastor retornó al Palacio San Martín demudado. La Junta había rechazado el documento febrilmente elaborado entre ambas delegaciones".

• Cuarenta y ocho horas más tarde, en el edificio Libertador, añade el reportaje, "se reunieron los altos mandos del Ejército. Un testigo recuerda que fue una de las reuniones más caóticas que se recuerdan de aquella época. Todos hablaban a la vez y sobre Viola se ejerció una gran presión para que fijara la fecha del comienzo de las operaciones bélicas en el Sur. Para el comandante del III Cuerpo, Luciano Benjamín Menéndez, debían darse por finalizadas —"las charlas" con los chilenos porque "habían fracasado" y además fijar "la fecha".

Señala más adelante que "en un momento de la reunión Viola y quienes lo apoyaban se encontraban numéricamente disminuidos. Por esta razón el comandante del II Cuerpo, Leopoldo Fortunato Galtieri, pidió permiso para salir de la sala aduciendo razones de necesidades físicas. Desde una oficina contigua pidió hablar con el comandante del V Cuerpo, José Antonio Vaquero, que se encontraba en esos momentos en el Hospital Militar haciéndose un examen físico: "Venite rápido que al viejo lo tienen contra las cuerdas y necesitamos tu apoyo", espetó Galtieri.

• En la reunión de la Junta Militar que siguió a la intempestiva reunión de los altos mandos del Ejército, "Viola, presionado por su frente interno, exigió una definición. Según relataron los testigos de la época, tanto representantes de la Armada como de la Fuerza Aérea sostuvieron que todavía no había llegado el momento indicado".

• En otra de sus partes, el reportaje cuenta: "El viernes 15 de noviembre, en medio de un gran secreto, Viola envió a dos de sus hombres de mayor confianza a apaciguar a los generales más inclinados a definir la situación limítrofe mediante el uso de la fuerza militar. De esta forma, el general Montes viajó a Chosmalal, provincia de Neuquén, para conversar con Suárez Mason, y Cristino Nicolaides se dirigió a Córdoba, donde se entrevistó con Menéndez. Una semana más tarde arribó a Buenos Aires el Cardenal Samoré".

Este es el buque invasor.

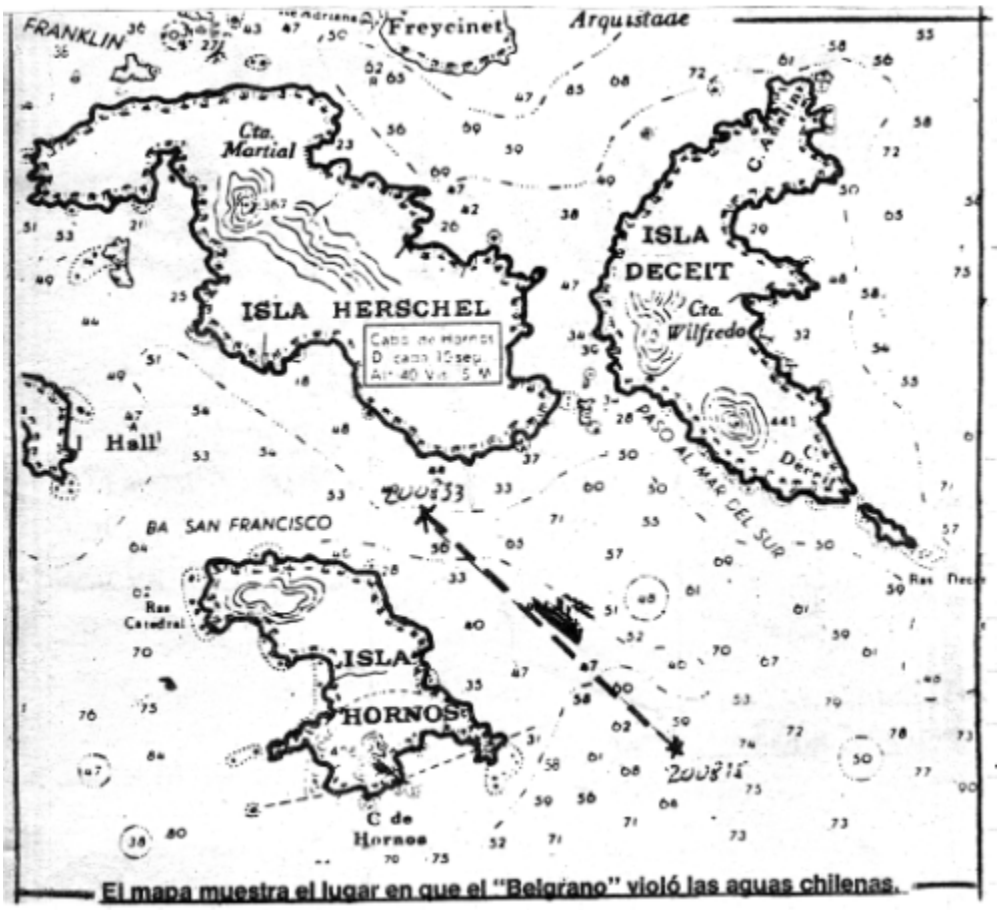

El mapa muestra el lugar en que el "Belgrano" violó las aguas chilenas.

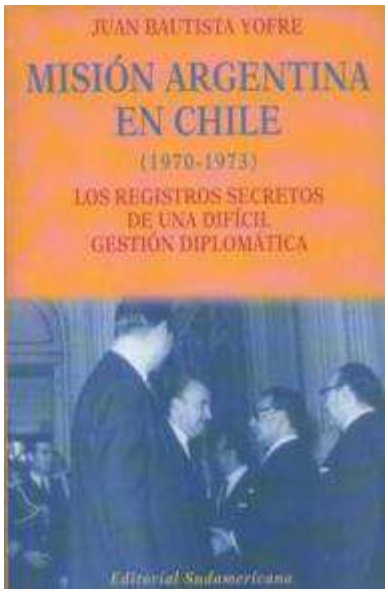
JUAN BAUTISTA YOFRE
MISIÓN ARGENTINA EN CHILE
(1970-1973)
LOS REGISTROS SECRETOS DE UNA DIFÍCIL GESTIÓN DIPLOMÁTICA
Editorial Sudamericana

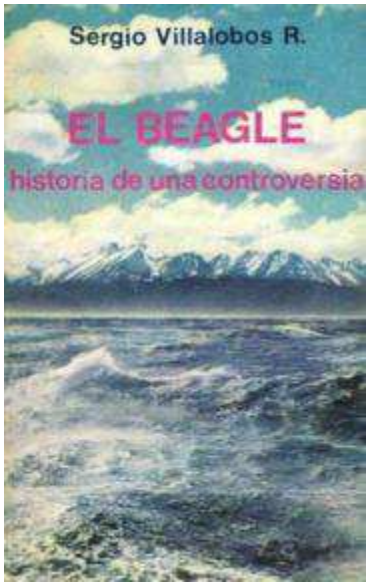
Sergio Villalobos R.
EL BEAGLE
historia de una controversia

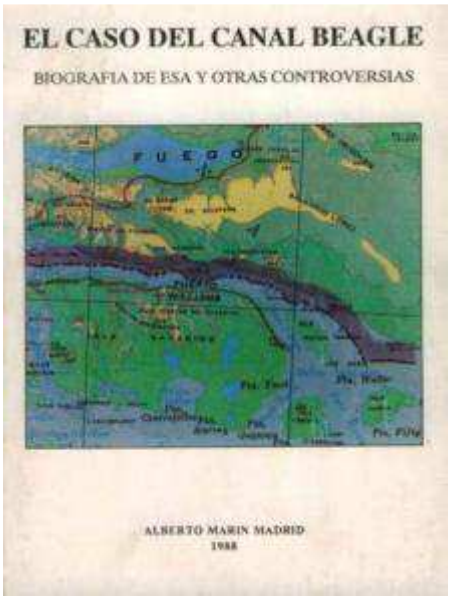
EL CASO DEL CANAL BEAGLE
BIOGRAFIA DE ESA Y OTRAS CONTROVERSIAS
ALBERTO MARIN MADRID
1988

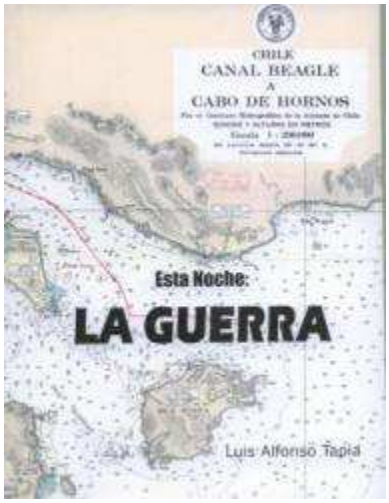
CHILE
CANAL BEAGLE
A
CABO DE HORNOS
Esta Noche:
LA GUERRA
Luis Alfonso Tapia

EL MUNDIAL "CHILE"
EL DESPEGUE DE LOS SEGUROS
EL POKER ARGENTINO

hoy
CARTER: el primer año
COLOANE: una noche en Isla Negra
CANAL BEAGLE
CHILE:
SOLO POR LA RAZON

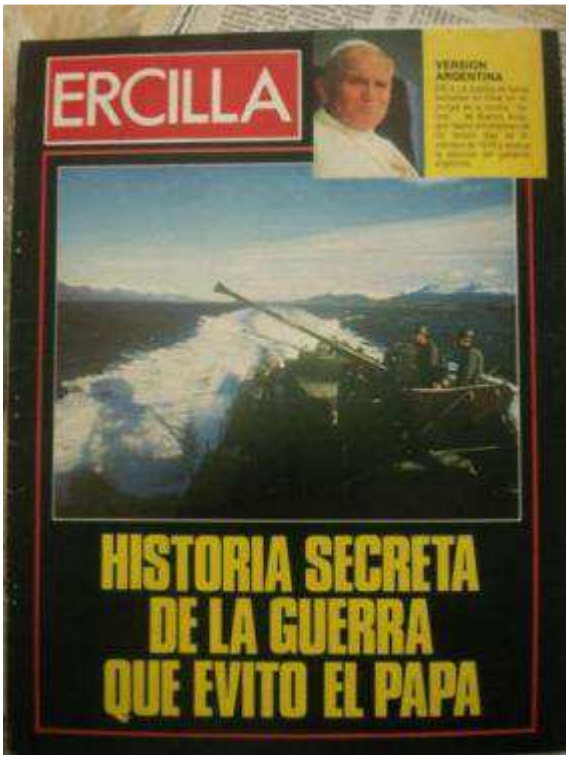
ERCILLA
VERSION ARGENTINA
HISTORIA SECRETA DE LA GUERRA QUE EVITO EL PAPA

El valiente y enérgico mensaje del Almirante José Toribio Merino a la flota chilena en Magallanes en diciembre de 1978

MENSAJE NAVAL

TEXTO:

Hundir y destruir cualquier buque enemigo en aguas territoriales chilenas

Archivo José Toribio Merino

El Tratado de Paz y Amistad Chile-Argentina

¿Trazado limítrofe de un maestro chasquilla?

EL MERCURIO

Solemne Ceremonia en la Santa Sede:

Firmado el Acuerdo de Paz

- El acto, de gran emotividad para las delegaciones chilena y argentina encabezadas por sus respectivos Cancilleres, fue presidido por el Secretario de Estado vaticano, Cardenal Agostino Casaroli, y tuvo una duración de 30 minutos.
- En las firmas se usaron plumas de ganso con los colores de la Santa Sede, y el Tratado se presentó en dos juegos, de tapas rojas los chilenos y azules los argentinos.
- El Santo Padre recibe al mediodía de hoy a las delegaciones, primero a la de Chile y luego a la de Argentina, y más tarde a las dos juntas, oportunidad en que hablará.
- S.E.: "Acuerdo abre nueva etapa de integración". (A 12)

TRASCENDENTAL MOMENTO PARA CHILE Y ARGENTINA

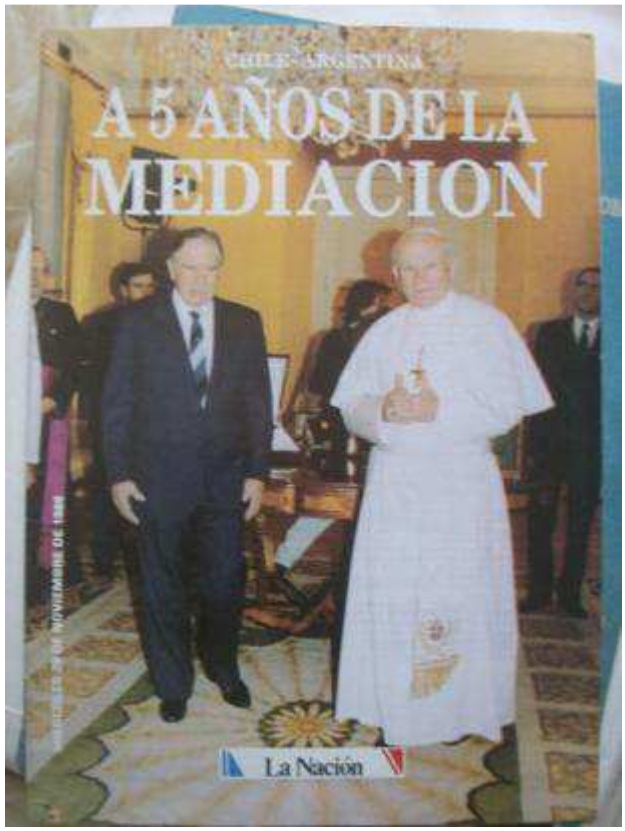

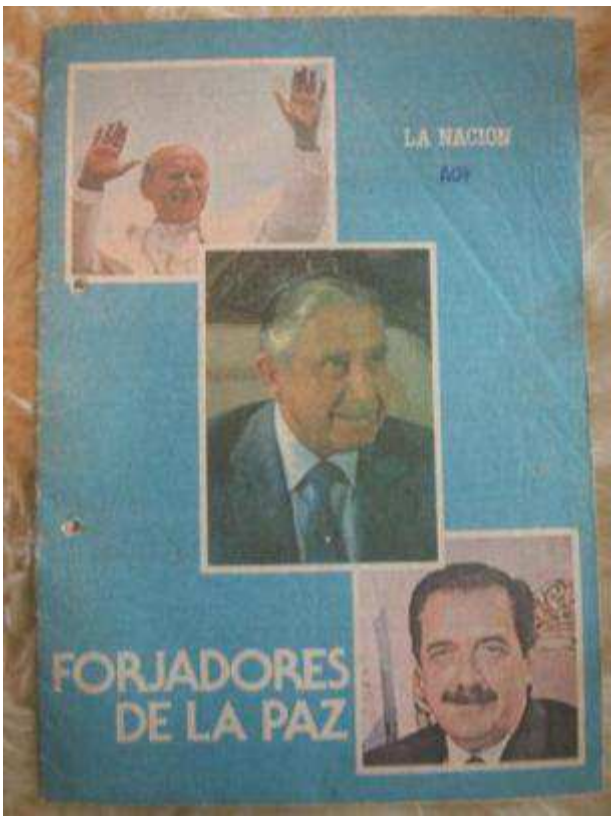

GUERRA DE LAS MALVINAS

Las islas Malvinas no era todo...

eriodista brasileño cuenta detalles del "Plan Rosario"

Las Malvinas No Era Todo

Poseedor de un fluido castellano, y sobre todo, de un extraordinario acceso a fuentes de información de elevado nivel se manifestó desde un primer momento el periodista brasileño Alexandre García, de 41 años, jefe de Redacción de la revista **Manchete**, la más importante revista ilustrada del Brasil.

García es el autor de un alarmante artículo en el que revela la existencia de un denominado **"Plan Rosario"**, acariciado por altos mandos militares y políticos de Argentina, tendente a apoderarse en cadena de todas las islas que consideran, al mismo tiempo, atlánticas y argentinas.

El acceso de García a esas elevadas esferas es c producto de los dos años y medio que permaneció en Buenos Aires como corresponsal de **Manchete**.

La habilidad de García para manejarse en esos niveles se manifiesta, entre otras cosas, en su designación como vocero para la Prensa del presidente Figueiredo, durante los años 1979 y 1980.

De algún modo, en García se unen las habilidades del periodista consumado y del hombre de mundo, si bien asegura que sus contactos con el presidente Figueiredo no son el secreto de su actual eficacia para filtrarse en las recámaras secretas donde se manejan los resortes del poder.

● Costa Méndez

—Mi antiguo cargo como portavoz no tiene nada que ver con lo que hago ahora — manifestó enfáticamente esta hábil simbiosis de reportero estrella y miembro del jet set—. **Y esto vale para lo que estoy denunciando del plan Rosario.**

Agregó:

—La información la recibí hace poco, a raíz de mi estada en Argentina, para cubrir los eventos de la toma de Las Malvinas. Fue entonces que mis antiguas relaciones se pusieron en contacto conmigo para darme a conocer el plan, encaminado a que Argentina recupere lo que ellos consideran propio, incluyendo las islas del canal Beagle.

—¿Cómo se explica que esos altos mandos tuvieran la deferencia de pasarle tan comprometedora información?

—Se explica porque hay disidencia en la cúpula gobernante argentina. Hay quienes se oponen a esas acciones delirantes, que responden a una vieja utopía geopolítica, algo con lo que sueña desde el canillita hasta el más alto general. Pero no todos. No hay unanimidad. Por eso los que se oponen a ese plan quieren abortarlo dándolo a la publicidad. Es lo que he hecho.

—¿Hasta dónde llega esa desunión?

—Para que se haga una idea de cómo se manifiesta en la desinformación de lo que hace cada cual, le digo que Costa Méndez, al cual muchos creen "cerebro" de la invasión a las Malvinas, vino a enterarse del "negocio" la noche de vísperas. El verdadero originador del plan fue el almirante Anaya. Es el precio que le puso a Galtieri por su apoyo para que llegara a la presidencia.

Lo afirmado por García se suma a lo afirmado por fuentes militares de alto nivel, en el sentido que el golpe argentino tenía una tercera pata: la zona fronteriza con Brasil, mal defendida, de extremada riqueza potencial, hidroeléctrica, maderera, etc.

El delirio en Cinerama...

● Geopolíticos en Cada Confitería

La sorpresa por las revelaciones de García se explayó en nuestra siguiente pregunta:

—No parece creíble, visto el aplomo de Costa Méndez para afrontar la cuestión.

—No he dicho que Costa Méndez no pueda ser un muy buen cínico... Lástima que además de cínicos, en Argentina sobren los geopolíticos. En cualquier confitería usted halla tres o cuatro, enarbolando mapas y repartiéndose territorios de sus vecinos. Y nunca falta alguno que encuentra oídos receptivos, arriba... Lo que les está faltando es gente de Derecho, que encauce a ese país por la vía del derecho.

—¿Y la gente común?

—Baila al son que le toquen. Ahora último, por ejemplo, deliraban con la cuestión Malvinas, debido, aparte de la educación que recibieron, a una de propaganda que provocado envidias a Goebels.

El final de la aventura es, según García, sombrío para la Argentina. Cometieron demasiados errores. Nunca imaginaron la reacción de Inglaterra ni la de U.S.A.

Ahora deberán pagar la factura, por mucho que en su triunfalismo intenten disimularlo. García finalizó:

—Nunca reconocerán lo mal que están.

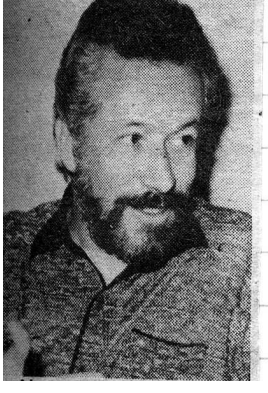

● El Ataque

En los mapas se muestran dos de los posibles despliegues operacionales con que Argentina pudo intentar, a continuación de las Malvinas, una invasión del sector del canal de Beagle, donde se hallan los territorios insulares chilenos, amén de las jurisdicciones marítimas.

La maniobra, según expertos militares, habría seguido un curso tendente a cortar la zona de apoyo del resto del país, ya sea por medio de un despliegue de barcos, como se muestra en el mapa uno, o por medio de una línea imaginaria de exclusión creada por la poderosa fuerza aérea argentina, tal como aparece en el mapa dos.

Para estos fines, Argentina contaba con un rápido "descompromiso" de sus fuerzas en la zona de las Malvinas, supuesta una escasa o ausente reacción británica.

Según los técnicos, el alto mando trasandino habría intentado limitar el campo del enfrentamiento a lo estrictamente aeronaval, objetivo facilitado por las características geográficas de la zona.

Coreaban los argentinos cuando ocuparon las islas

* 9 de abril de 1982

"Teno, Teno, Teno..."

Primero los Ing

Y Luego los Chilenos"

Buenos Aires. (Por Francisco Herreros, enviado especial)

"Teno, teno, teno, primero los ingleses y luego los chilenos". El "simpático" versito, coreado por la multitud durante la concentración de la Plaza de Mayo, fue como un escalofriante recibimiento para los enviados especiales que empezaban a llegar desde Chile. 9/4/82

Nobel de la Paz denuncia preparativos de guerra en Argentina: objetivo sería Chile

25/4/83

BUENOS AIRES, 25 (AP). — El Premio Nobel de la Paz 1981, Adolfo Pérez Esquivel, dijo que "hay un evidente clima de guerra" en el sur del país y que "aparentemente el objetivo sería Chile".

Pérez Esquivel hizo estas declaraciones al diario "El Tribuno", de la provincia de Salta, a 1.700 kilómetros al noroeste.

Pérez Esquivel, que dirige la organización defensora de los derechos humanos Servicio de Paz y Justicia para América Latina, señaló que los indicios del clima de guerra están dados "por la presencia de moderno material bélico, recientemente adquirido por nuestras Fuerzas Armadas".

El informe indicó, asimismo, que "aparentemente el objetivo sería Chile", por cuanto descartó "un nuevo asalto a las Malvinas, porque ahora las islas constituyen un bastión inexpugnable, donde según informaciones que poseemos "habría hasta arsenal atómico".

Las islas Malvinas están en poder de Gran Bretaña, que mantiene una dotación de 4.000 soldados desde la guerra el año pasado con Argentina.

Un vocero de Paz y Justicia dijo a The Associated Press que las declaraciones de su titular se inscriben en la línea que ultimamente ha mantenido el organismo de denunciar la compra de armamento por parte de las Fuerzas Armadas.

Pero el vocero dijo no poder confirmar si Pérez Esquivel, como le atribuye en el informe de prensa, dijo que entre el material bélico en el sur había "145 tanques australianos, aviones de combate de distintos tipos, fragatas, submarinos y otros pertrechos de gran poder ofensivo".

El vocero dijo que Pérez Esquivel está actualmente de gira por el noroeste del país.

MEDIACION

BUENOS AIRES, 25 (AP). — El jefe de la delegación argentina a la mediación papal en el diferendo limítrofe con Chile en el Canal Beagle, general Ricardo Etcheverry Boneo, dijo hoy que la posición argentina es continuar estudiando la propuesta del Papa.

"Nuestra propuesta es continuar con su estudio, sin que eso suponga la aceptación de la propuesta formulada por Su Santidad en los términos dados", señaló el delegado en declaraciones a la agencia privada Diarios y Noticias (DYN).

La propuesta de Juan Pablo II fue aceptada por el gobierno chileno, pero no por el argentino. El gobierno militar ha dicho recientemente que cualquier aceptación de la propuesta deberá ser luego sometida a consideración del futuro Congreso cuando asuman los civiles el poder.

Etcheverry Boneo, que se reunió en Roma con el Canciller Juan Aguirre Lanari de paso a Ginebra, señaló también que "hemos recibido declaraciones oficiales de la parte chilena, que parecen reeditar nuevamente el tema que lo único que está sobre la mesa o pendiente de aprobación es la propuesta de Su Santidad y eso es una forma de presentar la mediación de una manera que no está de acuerdo con nuestro punto de vista".

Argentina solicitó una serie de aclaraciones y precisiones sobre la propuesta papal cuya mediación fue pedida a fines de 1978, cuando los dos países estaban al borde de la guerra.

Etcheverry Boneo dijo que la posición argentina "es que debe continuarse con el estudio de todos los puntos de la propuesta, en la búsqueda de una solución aceptable, lo que no supone como paso previo la aceptación de la propuesta".

¿"TRAICION" DE CHILE A LA ARGENTINA EN LA GUERRA DE ISLAS FALKLAND?

...IMAGENES DE LA VERDADERA "TRAICION":

1.- Diario argentino "Clarín", celebrando que la Casa Rosada declarara "insanablemente nulo" en Laudo Arbritral de 1977 sobre el Canal Beagle. Ningún diario argentino de la época publicó el contenido del Laudo, pero todos apoyaron su anulación arbitraria que ponía a la Argentina en condición de iniciar la guerra con Chile.

2.- Oficiales argentinos durante ejercicios militares de Córdoba. Miles de soldados preparaban para una guerra con Chile. Imagen del 16 de noviembre del año 1978, en plena crisis.

3.- Luego de la cuasi guerra de 1978, y en pleno proceso de mediación papal, la campaña de guerra y expansionismo argentino continuó intacta, como lo evidencia este cartel colocado en la calles de Mendoza, con el lema "ARGENTINOS MARCHEMOS HACIA LAS FRONTERAS". La imagen corresponde a una fotografía tomada el día 18 de septiembre de 1980 (Día de Fiestas Patrias de Chile). Similares lienzos fueron colocados en varias otras ciudades.

4.- En la madrugada del día 29 de abril de 1981, el General Galtieri ordenó el cierre inmediato de la frontera con Chile y dio instrucciones de alistar a sus fuerzas , en una nueva e inusitada bravuconería de la Casa Rosada, alertando incluso al Vaticano, que aún esperaba la respuesta argentina a su Mediación, que Chile ya había aprobado y acatado. En la imagen, Galtieri pasa revista a sus fuerzas listas para actuar en la zona austral. No había duda: Argentina preparaba nuevamente la guerra contra Chile.

5.- Buque de guerra argentino "Gurruchaga", al momento de invadir la isla chilena Deceit, fondeando sin autorización en caleta Toledo. Era el día 19 de diciembre de 1981, cuando faltaban sólo unos meses para que empezara lo que Galtieri llamó "sólo el comienzo de las reivindicaciones territoriales de la Argentina", con la invasión de islas Falkland.

LAGUNA DEL DESIERTO

Dijo un vendepatria, Presidente de la República, Patricio Aylwin:
"Pero si son unos metros cuadrados no más".

LA TERCERA

Fallo: Argentina ganó 3-2

Tribunal nos quitó Laguna del Desierto

Acuerdo en el carbón después de maratónica reunión

Así quedó alto mando de Armada

Hepatitis aumentó en un 145% en Santiago

ENCICLOPEDIA VISUAL

Mañana: insectos, capítulo 3

SU CASA

TIEMPO LIBRE

El cine está de duelo: murió Burt Lancaster

Entrevista a fondo al "presidenciable" Fallo

ERCILLA

"TORMENTA" EN LAGUNA DEL DESIERTO

CRONICA DE UNA DETENCION ANUNCIADA

TERRITORIO EN LITIGIO CON CHILE:

Hermetismo en Cancillería Por Presencia de Menem En Laguna del Desierto

EL MERCURIO — Lunes 14 de Febrero de 1994

● Mandatario trasandino se reunió ayer en la zona con los miembros del Tribunal Arbitral.

Las autoridades chilenas declinaron comentar ayer la presencia del Presidente argentino, Carlos Menem, en la zona de Laguna del Desierto, en litigio con Chile y actualmente sometida al arbitraje de un tribunal latinoamericano.

Menem, según la información procedente de las agencias internacionales de noticias, viajó hasta el territorio Arbitral, quienes ayer concluyeron su visita inspectiva a la zona en litigio.

VERSIONES CABLEGRAFICAS

Las agencias internacionales de noticias informaron ampliamente ayer de la visita del Presidente argentino a la zona sur, para contactarse con los jueces que inspeccionaban Laguna del Desierto.

10/ LA TERCERA martes 22 de febrero de 1994 CRONICA

Advierte importancia de Campos de Hielo Sur

Horvath: "Táctica argentina es la de crear conflictos"

El diputado y senador electo por Aisén Antonio Horvath advirtió que la "táctica argentina es crear conflictos" y sostuvo que la diplomacia chilena debe ser más enérgica y estar mejor preparada para enfrentarlos.

El parlamentario electo, quien exigió la presencia de autoridades y parlamentarios en Laguna del Desierto, actualmente sometida al arbitraje internacional, denunció que el vecino país usa la táctica de los conflictos para ir anexándose trozos de territorio en la zona chilena austral.

Advirtió que la debilidad chilena en Laguna del Desierto puede ser el precedente para la proyección futura de los problemas que podrían existir con el país vecino. "A partir de Laguna del Desierto comienza el Campos de Hielo Patagónico Sur. Una controversia artificial que ha planteado Argentina, en más de 200 kilómetros de longitud, con claras pretensiones, incluso, de acercarse al Océano Pacífico".

"Si nosotros no nos hacemos respetar -aseguró- y no le damos el interés que tienen a estas materias hoy en día, significa que con el tiempo vamos a ir cediendo territorios a costa de nuestra ingenuidad y de una política retardataria, porque Argentina va creando conflictos cuando ve gobiernos o cancillerías débiles y después negocia y va ganando siempre pedazos de terrenos a costa de Chile".

MAPAS DE LA DISCORDIA CHILE - ARGENTINA

ORIGEN DEL FRAUDE ARGENTINO SOBRE EL CANAL DE BEAGLE

"Mapa Orohidrográfico de la República Argentina", de Mariano Paz Soldán (1868). El autor comete el error de colocar las islas Picton y Nueva en territorio argentino, y dejando la Lennox en Chile. Este error lo había cometido por primera vez en 1885, rectificándolo en 1887 con un nuevo mapa.

Sin embargo, Paz Soldán rectifica de inmediato en el Atlas de 1888, dejando las tres islas en Chile, en su "Mapa General de la República Argentina". Además, señala la división oceánica en una visible línea horizonal hacia el oriente del Beagle, por lo que todo el mar bajo la isla de los Estados también es chileno.

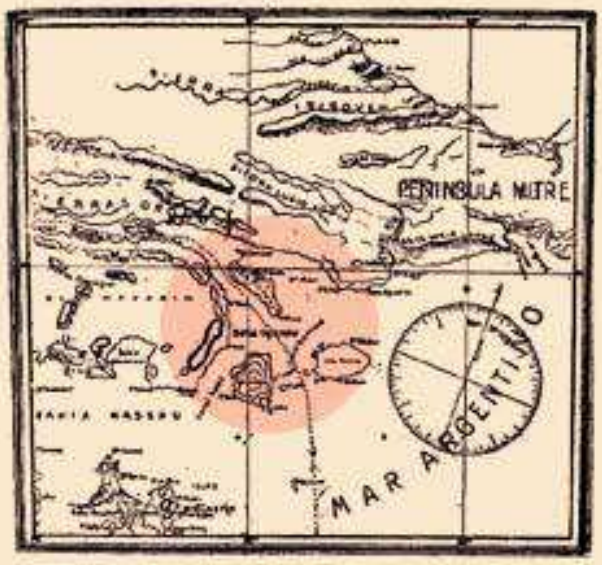

Comienza la adulteración: mapa de Julius Poper (1891), el primero producido en la Argentina alterando intencionalmente el curso natural del Beagle para hacerlo doblar al Sur entre Navarino y Picton, dejándole a Chile sólo la isla Lennox de las tres del grupo. Se se bautizan por primera vez los territorios de la "Peninsula Mitre", la "Sierra Yrigoyen" y el fantástico "Mar Argentino" en el Cabo de Hornos, territorio absolutamente chileno.

Mapa de la Boca Oriental del Beagle, según el Atlas del Instituto Geográfico Argentino (1894), Lámina XXVII. Es el primer mapa de este instituto cartográfico (fundado por el expansionista ex Canciller argentino Estanislao Zeballos) que adultera la dirección del curso del Beagle, doblándolo hacia el Sur de acuerdo a las observaciones del rumano Popper. Nuevamente, sin embargo, isla Lennox aparece en Chile.

Mapas de la República Argentina, editados en los años 60

CAMPO DE HIELO SUR

HIELOS CONTINENTALES

Lo que sigue en la mesa... o debajo de ella...

(Corporación Pro Defensa de la Soberanía)

1. Introducción

El Hielo Continental está dividido en trece glaciares mayores hacia el Atlántico que son los que han convertido esta longa del sudoeste de Santa Cruz en una maravilla planetaria.
Para analizar en detalles esta cuestión limítrofe, es importante aclarar que la denominación correcta es la de Campo de Hielo Patagónico Meridional. La expresión "Hielos Continentales" fue impuesta por los medios y es más conocida por la opinión pública. La diferencia consiste en que un campo de Hielo tiene una superficie máxima de 50.000 km2, forma alargada y está sometido a un control geológico que ordena los desplazamientos de masas de hielo. En cambio, un hielo continental posee mayor superficie y fluye independientemente del relieve terrestre.
Existe un litigio con Chile sobre los Hielos Continentales, que se extiende entre el monte de Fitz Roy y el Cerro Daudet. Se trata del campo de hielo patagónico meridional, cuyo límite fue acordado a fines del siglo XIX y convalidado por el laudo inglés de 1902, pero no había sido demarcado. Esto llevo a Chile a formular nuevas exigencias y surgió la propuesta de la "línea poligonal", en los acuerdos de 1991.

2. Síntesis Histórica

Año 1680
Durante el reinado de Carlos II de España se crea la Capitanía General de Chile entre los paralelos 27° Sur y 14° Sur, siendo la cordillera de los Andes el límite este de la misma.
Año 1776
Por Real Cédula de Carlos III se crea el Virreinato del Río de la Plata, quedando la Capitanía General de Chile en los límites de 1680 y dependiendo del Virreinato del Perú.
Año 1810
La delimitación anterior es la vigente al producirse la emancipación de las Provincias Unidas del Río de la Plata, por lo que resulta aplicable el principio de "uti possidetis juris" del derecho hispano americano, según el cual las colonias independizadas tenían soberanía sobre la jurisdicción vigente al momento de su emancipación.
Año 1814
Se produce la batalla de Rancagua, en donde los españoles vencen a los chilenos. Posteriormente el Gral. San Martín, con su Ejercito de los Andes, da libertad a Chile en las batallas de Chacabuco (1817) y Maipú (1818).
Año 1826
Chile y Argentina firman su primer Tratado de Amistad en el que reconocen la aplicación del principio de "utis possidetis juris" para delimitar ambos territorios.
Año 1855
Justo José de Urquiza firma el segundo Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Chile reiterando el principio "utis possidetis juris" y se introduce por primera vez la figura del arbitraje como modo de dirimir pacíficamente diferencias.
Año 1881 (23 de julio de 1881)
Julio Argentino Roca firma el Tratado que fija a perpetuidad el criterio para delimitar la totalidad de la frontera argentino-chilena adoptando el criterio de altas cumbres que dividen aguas hasta el paralelo 52° Sur. Este tratado marca un punto de inflexión en las relaciones entre ambos países ya que es un acuerdo limítrofe.

Año 1893 (1 de mayo de 1893)
Se firma el Protocolo Adicional que fija el principio de exclusión bioceánica, resumido en la expresión "Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico".
Año 1896
Se firma el acuerdo por el cual las divergencias que surgieron entre los peritos respecto de la línea de frontera a tratar entre ambos países de conformidad con los tratados de 1881 y 1893 quedarían sometidos al fallo de su Majestad Británica.
Año 1898 (1 de octubre de 1898)
Se confeccionan las actas de las conferencias celebradas por los peritos Francisco P. Moreno y Diego Barros Arana sobre las posiciones de cada país respecto a la línea general de frontera. Estas actas son de vital importancia en la interpretación de las posteriores divergencias ya que en esos documentos los países fijaron claramente las posiciones de cada uno respecto de los Tratados de 1881 y de 1893. En estas actas se solicita laudar al Rey conforme lo resuelto en 1896.
Año 1902 (20 de noviembre de 1902
Se firman los pactos de mayo que están integrados por tres documentos: un acta preliminar, donde Argentina ratifica la neutralidad ante el conflicto del Pacífico, un tratado general de arbitraje por el cual se designa como árbitro permanente a su Majestad Británica, un acuerdo de desarme temporario.
El Rey Eduardo VII dicta el laudo arbitral donde dice: "...desde el monte Fitz Roy hasta el monte Stokes la línea fronteriza ya ha sido determinada...".
En igual sentido las afirmaciones de Chile en el arbitraje de 1902 (Chilean Stament) en el que reiteradamente se dice sobre los 25 puntos geográficos de frontera que quedaban, excluyendo Tierra del Fuego y la Puna de Atacama, es decir, los comprendidos entre el paralelo 26°52'45" y el paralelo 52°00'00", hubo acuerdo en 15 punto, lo que forzosamente incluyen los Hielos Continentales.
Año 1941
Se firma el protocolo relativo a la reposición de hitos en la frontera Argentino-Chilena. Este acuerdo es de vital importancia para la relación bilateral ya que crea la Comisión Mixta de Límites (COMIX), formada por técnicos de ambos países, quienes tendrán a su cargo la demarcación de la frontera basándose en los criterios de delimitación establecidos en 1881 y en 1893.
Año 1981
Los Hielos Continentales, gracias a sus impactantes escenarios, su excepcional interés científico y la protección que brinda al amenazado huemul, le valieron ingresar en este año al Patrimonio Mundial de la UNESCO.
Año 1990
(29 de Agosto) Se reúnen los presidentes Menem y Aylwin y emiten la llamada Declaración de Santiago. Por la misma en los puntos 16 y 17 se imparten instrucciones a la COMIX para acelerar los trabajos de terreno en virtud de lo dispuesto por el artículo 1ro. del Protocolo de 1941, y se le fija a la misma un plazo de 60 días para que eleve un informe completo sobre el estado de situación de las cuestiones pendientes vinculadas a la demarcación.
El 12 de Septiembre la COMIX emite el Acta N° 132 en respuesta a las instrucciones impartidas por la declaración de Santiago. Se definen 24 puntos donde falta demarcación, de los cuales 23 puntos ya han sido acordados.

Los 24 puntos sin demarcación son:

Cerro Negro o Volcán (Pcia. La Rioja)
Cumbre Sur de la Corrida de Corl (Pcia. La Rioja)
Cerro Bayo (Pcia. La Rioja)
Cerro Agua de la Falda (Pcia. La Rioja)
Cerro hito San Francisco y Cerro Tres Cruces (Pcia.Catamarca)
Cerro Puntiagudo y Lamas (Pcia. San Juan)
Cerro Dos Hermanas (Pcia. San Juan)
Cerro De los Patos (Pcia. San Juan)
Volcán Tupungato o Bravard (Pcia. Mendoza)
Cerro de las Polleras (Pcia. Mendoza)
Ventisquero del Río del Plomo (Pcia. Mendoza)
Cerro Mora (Pcia. Mendoza)
Volcán Copahue (Pcia. Neuquen)
Cerro Pehue (Pcia. Neuquen)
Cerro Palmun (Pcia. Neuquen)

Cerro Campana (Pcia. Neuquen)
Cerro Pantojo (Pcia. Neuquen)
Cerro Volcánico (Pcia. Río Negro)
Cerro Cap (Pcia. Río Negro)
Cerro "W" y Tres Hermanos (Pcia. Santa Cruz)
Laguna del Desierto (Pcia. Santa Cruz) {Arbitraje}
Hielos Continentales (Pcia. Santa Cruz) {En litigio}
De Cerro Daudet a Sierra Baguales (Pcia. Santa Cruz)
Hito en la orilla norte del Canal de Beagle (Pcia. de Tierra del Fuego)

Año 1991
El 31 de enero de 1991 el Secretario Carignano le ordena al titular argentino de la Comisión de Límites, el General (R) Luis María Miro, tome contacto con su par chileno a los efectos de acelerar las tareas de demarcación; otras versiones indican que dicha orden era la de efectivizar demarcación (es decir colocar los hitos de frontera) siguiendo las actas de 1898.
El 10 y 12 de febrero se reúnen en Punta Arenas la Comisión Mixta de Límites Argentino-Chilena. Se analizan las soluciones técnicas para la demarcación de los 24 puntos pendientes. Con respecto a Hielos Continentales, el delegado chileno expresó: "Deben respetarse, para su demarcación las Actas de 1898. Deben incluirse el punto 49º del Cordón Mariano Moreno. Necesidad de disponer cuanto antes, de la cartografía de escala adecuada para cumplir con todas las tareas técnicas en la ejecución de la demarcación".
El 18 de febrero el General (R) Miró eleva al nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella, -hasta ese momento se había desempeñado en esa cartera Domingo Cavallo-, el informe con el resultado de la reunión de Punta Arenas.
El 2 de Agosto los presidentes Menem y Aylwin firman el Acuerdo por el cual se traza una línea poligonal sobre territorio Argentino por lo que se cede a Chile, 1057 kilómetros cuadrados del Parque Nacional Los Glaciares.
Entre 1992 y 1996
Ambos Poderes Ejecutivos presentan el Proyecto de Aprobación del Acuerdo a los respectivos Parlamentos sin conseguir su aprobación.
Año 1997
El presidente Carlos S. Menem busca apoyo de la Santa Sede para que el Papa Juan Pablo II interceda ante los Congresos buscando la aprobación del Proyecto de Ley. No logra su objetivo.
3. Los Primeros Conflictos Entre Chile y Argentina
Especialistas de ambos países comenzaron la tarea, pero a poco de andar surgieron diferencias: los peritos argentinos bregaban por el llamado Principio Orográfico, o sea que la demagración debía hacerse trazando líneas por sobre las altas cumbres del encadenamiento principal de la cordillera de los Andes: a cada país pertenecería el territorio ubicado al este y al oeste, respectivamente. Pero los geógrafos chilenos comprobaron que algunos ríos y lagos patagónicos (el Lácar, Buenos Aires, San Martín) cuyas cabeceras están en la vertiente oriental de la Cordillera (del lado Argentino) terminaban desagotando en el Pacífico. De ahí que insistieran en un principio complementario: el criterio hidrográfico, según el cual, las líneas de las altas cumbres, para ser reconocida como límite debía operar además como divisoria de aguas. Así algunos territorios argentinos emplazados al este de las altas cumbres podían pasar a ser chilenos, pero en otros tramos podía suceder lo contrario y, entonces, el dominio argentino se extendería hasta el Pacífico.
Era un nuevo callejón sin salida que obligó a firmar, en 1893, un protocolo adicional quizá tan importante como el acuerdo de 1881 ya que por primera vez fijó el llamado principio de exclusión bioceánica: "Chile no pudo pretender punto alguno hacia el Atlántico como Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico." Y cuando se presentaran diferencias acordaron recurrir al arbitraje del soberano británico (en ese entonces era la Reina Victoria).

El Conflicto

Los hielos de la zona en conflicto cubren un trayecto de 200 kilómetros aproximadamente con una profundidad de 100 metros a 1115 metros. De los 22.500 km2 totales de Hielos Continentales, 19.000 km2 pertenecen a Chile, los restantes, 3.500 km2 pertenecen a Argentina. En esta última porción hay alrededor de 100 glaciares, 130 ríos y arroyos y 46 lagos y lagunas. De los 3.500 km2 de Hielos Patagónicos Argentinos pretenden sacarnos 1.057 km2 con graves consecuencias en el campo hídrico, energético, territorial, económico y de soberanía en la Patagonia y en la Antártida. Constituyen una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, pudiendo asistir en caso de necesidad a 170 millones de habitantes. Teniendo en cuenta

que el 97 % del agua del planeta es salada, solo el 1 % del restante es agua dulce en estado líquido, el resto está en estado sólido (hielos).
Este conflicto, más que geográfico, económico, militar o político, ha sido de carácter cultural. Una evidencia de ello es el "Catecismo de Geografía", editado por la Librería Inglesa de Buenos Aires en 1856, que era el texto sobre la base del cual se enseñaba geografía en las escuelas de la entonces Confederación Argentina.
El "moderno" método pedagógico de esa época consistía en formular preguntas en el texto y responderlas. Estas eran aprendidas de memoria por los alumnos, y se buscaba con este mecanismo generar una lógica de razonamiento. Tras recorrer en los primeros 49 capítulos el mundo con sus continentes y países, aborda el tema "América del Sur". Ante la pregunta "¿Cuáles son los estados y países comprendidos en la América del Sur?", el Catecismo responde: "Colombia, dividida en tres repúblicas, que son Nueva Granada, Venezuela y Ecuador; Bolivia, Perú, Chile, la Confederación Argentina, el Uruguay, el Paraguay, Patagonia, el Imperio del Brasil y la Guayana francesa, holandesa e inglesa".
Es decir que, a mediados del siglo pasado, se enseñaba en las escuelas de nuestro país que la Patagonia era un país diferente del nuestro y uno más de América del Sur. Por esta razón, cuando en el capítulo correspondiente a la Confederación Argentina el Catecismo pregunta: "¿Cuáles son los límites de la Confederación Argentina?", responde: "Bolivia al Norte, la República del Paraguay, el Brasil, la República Oriental y el Océano al Este, Patagonia y el Océano Atlántico al Sur, Chile al Oeste".
La cuestión limítrofe como conflicto central entre Chile y la Argentina ha sido así un desarrollo cultural, que puede verificarse al estudiar la evolución de los textos de enseñanza de geografía en escuelas del siglo pasado, lo que constituye un elemento fundamental en la construcción de una conciencia nacional.

4. Límite Establecido

En 1898 acudieron, finalmente a la reina, con voluminosas carpetas que incluían todos los puntos confrontados. Las negociaciones previas habían convocado a dos pesos pesados: los peritos Francisco P. Moreno, por la Argentina y Diego B. Arana, por Chile. Para un mejor trabajo, ellos dividieron la Cordillera en tramos, levantando actas e indicando donde había acuerdos y donde no.
Barros Arana fijó sus puntos de apoyo sin tener en cuenta el encadenamiento principal de los Andes, ponderando sólo la división de las aguas. Moreno reafirmó la línea de las altas cumbres. Las divergencias eran muchas, desde Neuquen hasta el Estrecho Magallánico. Con una excepción: entre los cerros Fitz Roy y Toquen ambos peritos habían acordado la línea divisoria en común. Allí no había discrepancias porque las altas cumbres situadas dentro del encadenamiento principal de los Andes y la divisoria de aguas coinciden entre sí. Además, en casi toda esa zona los ríos han sido reemplazados por glaciares en permanente movimiento por lo que era, y es muy difícil realizar determinaciones hidrográficas. En su informe el Perito Moreno admitió, incluso, la existencia de ríos subglaciares, pero como " los ventisqueros llegan hasta el nivel de las aguas de los lagos, se hace imposible determinar los orígenes de los arroyos a los que dan nacimiento".
Eduardo VII dictó en 1902 su laudo en el que decía: "...desde el Cerro Fitz Roy hasta el Cerro Stokes la línea fronteriza ya ha sido determinada por las dos Repúblicas..." Hablaba precisamente de la zona de los Hielos Continentales. Allí no cabía arbitraje dado que, decía el soberano, el límite estaba acordado por ambos peritos " en la línea de cumbres más elevadas que dividen las aguas y van separando las vertientes de los ríos que pertenecen a uno y otro país..."
Fijando el límite, lo que restaba era su demarcación: una tarea meramente técnica que no pudo ser solucionada durante décadas...

El Acuerdo de 1990

En agosto de 1990, los presidentes Menem y Aylwin acordaron en Santiago Chile, acelerar los trabajos pendientes tomando en cuenta los informes de la Comisión mixta de acuerdo con el principio de "altas Cumbres Divisoras de Aguas". Un año mas tarde. El flamante canciller Guido Di Tella informó sorpresivamente al país que se había acordado un nuevo límite elaborado por el entonces vicanciller Juan Carlos Olima, tarea realizada sin el asesoramiento de los peritos argentinos ni de los organismos técnicos como el Intitulo del Hielo Continental Patagónico Argentino. En su presentación al congreso el 27 de febrero de 1992, el ministro argumentó una "imposibilidad geofísica para determinar donde están las altas cumbres que dividen aguas", debida al inmenso manto de hielo que las recubre haciendo muy difíciles, onerosos y prolongados los estudios y trabajos de demarcación.
Pero en el interín ocurrió un curioso hecho: Chile retiró de circulación sus propios mapas y editó otros con una llamada "pretensión de máxima", que nuevamente ignora la divisoria de aguas de las altas cumbres. Con esto reapareció un precepto ya formulado en 1876 por el propio ministro de relaciones exteriores de Chile: "el empeño diplomático que nos ha guiado ha sido

pedir mucho para conseguir algo...".Nuestra cancillería pareció aceptar este criterio y sugirió realizar una partición del flamente territorio en disputa por medio de una línea quebrada llamada poligonal, que hace vértice en algunos cerro de baja altura y parte de las laderas de otros. En todos los casos, los cerros eleccionados y sus cuencas hídricas miran hacia el Atlántico. De esa manera, se cederían a Chile unos 1.057 km2. a lo largo de una extensión aproximada de 200 Km y un ancho promedio de 8 Km.

Posibles Consecuencias de Aprobarse la Poligonal

Chile penetraría en territorio nacional por medio de la Poligonal, adquiriendo inmediata y legalmente soberanía sobre los 1.057 km2 de Hielos Patagónicos Argentinos.
Se compartiría desventajosamente con Chile uno de lo reservorios de agua potable más grande del mundo y se dejaría de ejercer soberanía sobre la cuenca hidrológica del río Santa Cruz de tanta importancia para la Patagonia. La fuente de alimentación hídrica de alta montaña quedaría en manos de Chile, y por ser dueño soberano de la misma vendrían los reclamos futuros por y para la explotación de las cuantiosas riquezas que posee el sur argentino.
La frontera seguirá siendo cuestionada y con ella todos los protocolos, acuerdos y convenios de acuerdo al concepto de política de expansión del país trasandino.
Si se aceptara la poligonal podría surgir un reclamo sobre el sector argentino en la Antártida (para su achicamiento) ante la corrida de su límite determinado por el meridiano 74° w (Cerro Bertrand).

Acuerdo de 1998

En diciembre de 1998, la Argentina y Chile firmaron el acuerdo por los Hielos Continentales luego de intensas negociaciones entre ambos paises. Este reemplaza la propuesta de la línea poligonal acordada en 1991. Los puntos principales del acuerdo son:
Se recupera el principio histórico de las altas cumbres que dividen aguas, fijado en el tratado de 1881.
Todas las aguas que fluyen hacia y desaguan en el río santa cruz serán consideradas recursos hídrico propios de la argentina. Asimismo, las aguas que fluyen hacia los fiordos oceánicos lo serán para Chile.
Se aplicaran estrictas medidas de protección del medio ambiente y se promoverán actividades científicas conjuntas.
Se adoptaran estrategias y acciones para enfrentar desastres naturales y humanos que afecten a la región.
Es imprescindible la elaboración de un mapa a escala.
Este acuerdo divide el área en dos secciones:
Zona Norte: se extiende entre el monte Fitz Roy y el cerro Murallón. Allí no se ha especificado el límite. Solo se da una serie de instrucciones para que, luego de realizar mapas a escala bien precisos, las comisiones de límites trabajen sobre el terreno. Por eso en este sector pueden aparecer diferencias de interpretación entre los técnicos argentinos y chilenos.
Zona Sur: se extiende desde el cerro murallón hasta el cerro daudet Allí el límite fue establecido punto por punto siguiendo el criterio de las altas cumbres, excepto en algunos lugares donde se logró un acuerdo político. También se hicieron modificaciones sobre algunos glaciares que derivan al pacifico y con ello garantizar la continuidad continental de Chile, que les permita acceder al sur del país por vía terrestre. Todo este sector sur corresponde al 70% del área litigio, que tiene una longitud de 230 Km y una superficie de casi 2.300 Km.

5. El Respeto Entre Ambos Países

Los habitantes de Chile y Argentina mantienen un estrecho lazo de amistad; sin embargo los Argentinos observamos que muchas veces la intencionalidad del Gobierno Chileno es crear conciencia expansionista entre sus pobladores.
También cabe destacar la debilidad diplomática de la Cancillería Argentina para hacer frente a las pretensiones chilenas.
El ex-presidente de facto Augusto Pinochet a demostrado a través del tiempo su intencionalidad expansionista. "En su crecimiento y expansión el Estado tiende a incluir secciones políticamente valiosas: línea de costas, cuencas de ríos, llanuras y regiones ricas en recursos. El ideal de todo Estado es tener contactos con dos o más océanos y cuando los tiene con uno y siente la atracción en sus espaldas de otro, su expansión se encamina en esa dirección."
Ambos países deben actuar según los establecido en centenarios tratados y valiéndose de los aportes de las nuevas tecnologías para realizar estudios que permitan concretar la demarcación de un límite que ya fue fijado hace muchos años. Es la única manera de que los gobernantes puedan lograr el respeto de sus habitantes.

6. Noticias Periodísticas

Miércoles 20 de Agosto de 1997

A la espera del gesto Papal

Los cancilleres de la Argentina, Guido Di Tella, y de Chile, José Miguel Insulza, confirmaron ayer que "sería conveniente" un gesto del papa Juan Pablo II a favor de la ratificación parlamentaria del acuerdo por Hielos Continentales, que se encuentra trabado desde 1991.
En declaraciones a radio del Plata, Di Tella dijo que "una opinión del Vaticano y de Su Santidad a favor de una resolución parlamentaria rápida sería conveniente", al confirmar la información publicada ayer por Clarín en el sentido de que el presidente Carlos Menem solicitará al Papa un gesto de apoyo al acuerdo durante la entrevista que ambos mantendrán el 11 de octubre en el Vaticano.
Por su parte, desde Santiago, Insulza dijo sobre el adelanto de Clarín: "Todo esfuerzo que se haga para la aprobación de este tratado nos parece una buena cosa, una buena gestión", aunque se excusó de comentar "sobre el tema concreto de lo que el presidente Menem va a tratar con el Papa; no siendo representante de ninguno de los dos estados, yo no me considero habilitado para hacer un comentario".
Si bien Di Tella dijo que aún "no hay nada planificado; puede ser consecuencia (de la entrevista que el presidente Carlos Menem mantendrá en octubre con el Santo Padre), pero no es algo que esté planeado" en la Cancillería, aunque sí tratado por el Presidente con cercanos asesores.
Un eventual gesto papal de apoyo, si es atendido por los congresos de ambos países, podría ahorrarles al presidente Menem y a su par chileno Eduardo Frei la costosa decisión de tener que retirar el acuerdo del Congreso, y pasar entonces al mecanismo de conciliación para resolver la última disputa fronteriza bilateral.
Según lo acordado por el canciller Di Tella y su par chileno José Miguel Insulza, después de las elecciones legislativas de octubre en la Argentina y de las chilenas en diciembre, se hará un último intento en el Congreso para aprobar el acuerdo, antes de pasar a la conciliación, según el tratado de Paz y Amistad de 1984.
Este último mecanismo prevé la creación de una comisión integrada por tres miembros, cuya misión es alcanzar una solución consensuada en seis meses.
Cada país nombra un conciliador (el constitucionalista Héctor Masnatta será el argentino) y el tercero debe ser nombrado de común acuerdo. Di Tella piensa que para ahorrar fricciones, la Argentina y Chile deberían dejar que el Vaticano nombre directamente al tercer conciliador, que es lo que prevé el tratado para el caso de que no haya acuerdo. Esta posibilidad Di Tella ya se la comentó al presidente de la Comisión Episcopal Argentina, monseñor Estanislado Karlic.
El papel del Vaticano en los problemas limítrofes argentino-chilenos ha sido históricamente muy fuerte. En 1978 el papa Juan Pablo II evitó una guerra entre ambos países por el conflicto del canal del Beagle, cuando aceptó mediar.
El tratado de Paz y Amistad de 1984 y la solución para la disputa por el Beagle fueron consecuencia de esa mediación. Incluso el presidente Menem no descartó recientemente la posibilidad de pedir una mediación para los Hielos, ante la posibilidad de que fracase la conciliación y eventualmente un arbitraje. Esto último es poco probable, aunque Chile, luego de perder el arbitraje por Laguna del Desierto, no quiere un arbitraje por los Hielos.

Sección Política

Sábado 13 de Setiembre de 1997

Chile no quiere conciliación

(Santiago, Chile. AFP).- Chile descarta por ahora recurrir a un mecanismo de conciliación para solucionar definitivamente su diferendo con la Argentina por los Campos de Hielo, declaró ayer el canciller José Miguel Insulza.
El presidente argentino Carlos Menem planteará la posible intervención del Vaticano en una comisión conciliadora, cuando se reúna con el papa Juan Pablo II en Roma, el 11 de octubre.
"El Vaticano tiene un rol histórico muy importante y puede volver a tenerlo en la comisión de conciliación", dijo el canciller Di Tella el jueves, al evocar indirectamente la mediación del Papa en el conflicto del canal Beagle, que situó a las dos naciones al borde de la guerra en diciembre de 1978.

Los gobiernos de Chile y Argentina delimitaron en 1991 los 2.374 kilómetros de los Campos de Hielo (o Hielos Continentales, según se los denomina en la Argentina), en el extremo sur de la extendida frontera andina. Pero el tratado no tuvo hasta ahora la ratificación de los parlamentos de ambos países.
"Yo creo ciertamente que éste es el momento de los parlamentos y que hay que dejarlos que resuelvan sobre el tratado", dijo Insulza.
En Buenos Aires, Di Tella señaló que la aspiración argentina es que los parlamentos aprueben el acuerdo.
"No estamos pidiendo ni vamos a pedir intervención del Vaticano", dijo Di Tella, aunque admitió que en la entrevista de Menem con el Papa, los Hielos "seguramente serán un tema de conversación".

Sección Sociedad

Sábado 29 de Noviembre de 1997

Hielos Continentales: quieren crear un parque binacional
(San Carlos de Bariloche. Especial).- La secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, María Julia Alsogaray, dijo ayer que el presidente Carlos Menem y el canciller Guido Di Tella tienen en carpeta un proyecto para crear un parque natural binacional en los Hielos Continentales.
El proyecto sería la carta que Menem tiene en la manga para resolver el conflicto limítrofe con Chile, en caso de que fracase la propuesta que analizan actualmente los parlamentos de ambos países .
María Julia, que llegó a Bariloche para participar en la apertura de una nueva temporada estival del Plan Nacional de Manejo del Fuego, consideró que la iniciativa sería "una buena forma de solucionar los problemas internacionales". A su criterio, este proyecto daría lugar a que la Argentina y Chile "en lugar de discutir entre ellos piensen en una causa superior". Se refería a la conservación del medioambiente, "una de esas causas superiores en que los países pueden coincidir".
Sin salirse de su línea de pensamiento, Alsogaray trazó un paralelismo entre el proyecto del parque binacional y el Tratado del Río de la Plata, firmado por la Argentina y Uruguay en relación con la isla Martín García, aunque admitió que el conflicto por los Hielos Continentales es más complicado.
La funcionaria consideró que, si la instancia en la que está trabajando el gobierno nacional fracasa, no habría que descartar que los dos países "dieran un pasito más adelante y que, en lugar de pensar a quién pertenece esto, pensaran que en realidad pertenece a todos, que en el fondo es de nuestros hijos y acordemos la forma de custodiarlo conjuntamente".
María Julia adelantó que ya fueron elaborados diferentes estudios acerca de la implementación de una reserva natural conjunta. Pero advirtió que, hasta el momento, el Gobierno sólo se manejó con trabajos no oficiales.
Según dijo, la figura sería similar a la de un parque nacional y funcionaría con los mismos preceptos, sólo que pertenecería a ambos países. "Hay gente que ha traído el tema, y sé que el canciller (Guido Di Tella) ya lo está analizando, y el Presidente siempre se interesó profundamente en el tema de la conservación", comentó Alsogaray.
Para la secretaria de Recursos Naturales, la puesta en práctica de este proyecto es un paso que permitirá a los argentinos "ser un poco mejores y pensar con más altura".
La funcionaria consideró que el parque natural binacional podría terminar en forma definitiva con el conflicto de los Hielos Continentales: "No discutamos más de quién es y pensemos que pertenece a las generaciones futuras".

Sección Política

Miércoles 22 de Julio de 1998

Descartan negociaciones sobre Hielos Continentales
El canciller chileno, José Miguel Insulza, aseguró ayer en Santiago, que durante su permanencia en la Argentina no tiene previsto considerar la cuestión limítrofe de los Hielos Continentales. Y ante una consulta sobre el tema sentenció: "No me sentaré a negociar ni a hacer ningún mapita".
Insulza llegará hoy para participar de una reunión especial sobre el Mercosur. Y ayer fue consultado sobre versiones de una reunión con su colega argentino, Guido Di Tella, para considerar la cuestión de los límites. Según los comentarios, en ese encuentro se abordaría la nueva propuesta de los diputados argentinos para establecer una nueva divisoria para los Hielos Continentales (que los chilenos llaman Campos de Hielo Sur).

Este es el último diferendo limítrofe chileno-argentino y cuya solución, una línea poligonal, fue acordada en 1991 por los presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menen. El acuerdo definitivo debió ser aprobado por los Congresos de ambos países, hecho que no ocurrió. Ahora, los diputados argentinos presentaron una nueva propuesta.
En tanto, en el Congreso chileno también se levantaron críticas por el acuerdo Aylwin-Menem, pero los legisladores no anticiparon una solución alternativa.
El canciller chileno sostuvo ayer que no tenía claro cuándo se reunirá con Di Tella, pero dijo que no se tratará de un encuentro formal y reiteró que no se sentará "a negociar ni a hacer ningún mapita". E insistió en que "recibiremos sólo propuestas concretas y completas y eso no va a pasar ahora". Luego señaló que durante su estada en la Argentina participará de una reunión especial sobre el Mercosur y en el marco del Foro Económico Mundial.
Insulza también descartó que los presidentes de la Argentina y Chile consideren el diferendo durante las reuniones internacionales a las que asistirán esta semana. "Los presidentes no harán eso", respondió. Eduardo Frei y Carlos Menem, además de los presidentes de Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia, se reunirán en Ushuaia para un encuentro del Mercosur.
El diario El Mercurio publicó ayer en Santiago que, según "fuentes allegadas al tema limítrofe, el panorama no se presenta muy auspicioso para las pretensiones de Chile y, de no fructificar el camino de un acuerdo alternativo al Tratado de Campos de Hielo Sur, se habría dado paso a la reposición de un conflicto entre los dos países".
También afirma que "en la Argentina ya se dio curso al proyecto de descalificación del acuerdo firmado en 1991, al aprobarse el proyecto de declaración que pide a la Casa Rosada que retire el tratado del Congreso y que la Comisión Mixta de Límites proceda a demarcar la frontera".
Y en una velada crítica al canciller, sostuvo que la disposición al diálogo de Insulza "antes que se le presentara una nueva proposición", abrió "un peligroso proceso, y si la iniciativa argentina no responde a los intereses chilenos, puede ser muy díficil volver a reponer la vigencia del Tratado de límites de 1991".

Sección Política

Sábado 27 de Junio de 1998

Pinochet dice no al acuerdo
El senador Augus to Pinochet dijo ayer en Santiago que actualmente no existen condiciones para trazar un límite en los Hielos Continentales y superar definitivamente el último diferendo limítrofe con la Argentina.
En declaraciones al diario chileno La Segunda, en su calidad de senador vitalicio, cargo que asumió en marzo al abandonar la comandancia en jefe del Ejército, Pinochet declaró que a Chile no le conviene solucionar su diferendo con la Argentina trazando una línea poligonal en los 2.300 kilómetros cuadrados en disputa.
"La línea poligonal dura cuatro o tres meses en tirarse. Esta (línea) la hicieron en 48 horas. Calcule usted. El asunto no está maduro todavía para trazar un límite", señaló en momentos en que diplomáticos de ambos países intentan lograr una alternativa al acuerdo de la Poligonal. A la pregunta de si no es mejor resolver los problemas pendientes con la Argentina, Pinochet respondi": "No, en mi opinión".

Sección Política

Miércoles 30 de Diciembre de 1998

Diputados aprobó el acuerdo por Hielos Continentales
La misma Cámara que sepultó a la poligonal y que por iniciativa opositora - con apoyo oficialista- impulsó un acelerado curso negociador con pares chilenos, aprobó ayer por abrumadora mayoría el acuerdo que pone fin al conflicto por los Hielos Continentales.
El tratado que firmaron los presidentes Carlos Menem y Eduardo Frei, el pasado miércoles 16, deberá ahora recibir la aprobación del Senado. Lo cual se aguarda para marzo. En un tiempo equivalente, se espera la decisión favorable de las dos Cámaras del Congreso chileno. Un trámite que comenzará por el Senado.
La sesión estuvo a la altura de las circunstancias que rodean este pleito con el país trasandino, considerado el último. Ello dicho al margen de las diferencias en el área antártica e incluso, de otras que puedan surgir una vez que los técnicos lleven al terreno las tareas de demarcación. En especial entre el cerro Murallón y el Fitz Roy. Esta tarea podrá demandar varios años.
El debate insumió cerca de cinco horas, coronadas con una votación nominal que arrojó estos números: 162 votos a favor, 9 en contra y 7 abstenciones. Eso fue lo que marcó el tablero del recinto, que rige el número del quórum y dirime los resultados..

Sin embargo, en el registro oficial aparecen 8 votos negativos. Fueron de los santacruceños Cristina Kirchner, Rita Drisaldi, Sergio Acevedo y Lidia Mondelo; el entrerriano Juan Domingo Zacarías, y el formoseño Orlando Aguirre, todos ellos justicialistas; el bonaerense Ramón Torres Molinas, del Frepaso, y la sanjuanina Nancy Avelín, de Cruzada Renovadora.
Al parecer, la confusión se originó por el cambio de la frepasista Marcela Bordenave, que primero puso la llave para votar por el no y, de inmediato optó por el sí. Hubo cuatro diputados que no votaron.
Los que se abstuvieron fueron el demócrata mendocino Carlos Balter; las justicialistas fueguinas Carmen Dragicevic y Amalia Gudiño; los diputados del Movimiento Popular Fueguino Ernesto Loffler y Mariano Viaña, la correntina Catalina Méndez de Medina Lareu (línea Raúl "Tato" Romero Feris) y el peronista Eduardo Mondino.
Los antecedentes históricos en un área tan sensible y más aún en el futuro con la fuerza de los procesos actuales de integración, fueron los parámetros del debate. Sobresalieron unas pocas intervenciones y sobraron los discursos leídos (en flagrante violación del reglamento) que no aportaron nada. En ese plano, las mejores piezas en favor del sí correspondieron al radical Marcelo Stubrin y a los frepasistas Guillermo Estévez Boero y Rafael Flores (Santa Cruz).
En la vereda opuesta se destacaron Cristina Kirchner y Nancy Avelín, con un aporte de Acevedo, quien fue el único -de los 181 presentes- que habló de la necesidad concreta de resolver los dilemas cotidianos que se presentan en los pasos fronterizos.
Stubrin, Estévez Boero y Flores respondieron los cuestionamientos y pusieron la luz en dos principios. 1) Todo se hizo en función de los tratados, desde el liminar de 1881. 2) Las virtudes de la democracia, aquí y allá, orientan los hechos hacia la búsqueda de las conveniencias compartidas.
Stubrin aportó algo de la "cocina" interna. Dijo que todo arrancó cuando desde la Alianza se le propuso al justicialismo pedir el retiro del tratado de la poligonal (Menem-Aylwin, 1991), tras lo cual una misión no oficial -que integró Fernando Maurette, justicialista, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores- viajó a Chile. Stubrin dijo que los legisladores trasandinos señalaron que no tendrían problemas, si antes convencían a los diplomáticos chilenos. A partir de entonces comenzó a obrar la Cancillería argentina.
Estévez Boero mencionó a cada uno de los técnicos que apoyaron el acuerdo, los mismos que estuvieron en contra de la poligonal de 1991, y que en Diputados debió fundamentar el ahora diputado justicialista Juan Carlos Olima, por entonces vicecanciller. Ayer, Olima votó a favor.
"Justo, equitativo y bueno para las dos naciones", fue la frase de Flores para definir el tratado. Este fue resistido por Kirchner y Avelín, quien incluso desplegó un mapa para intentar demostrar que después de todo, lo que se crea es una nueva poligonal y, en consecuencia, nuevos conflictos. Humberto Roggero, presidente del bloque del PJ, aseguró que el mérito era del Congreso, tras lo cual se votó. Hubo aplausos, abrazos y besos.

Sección Política

Jueves 31 de Diciembre de 1998

Beneplácito de los Chilenos
La Cancillería chilena expresó ayer su satisfacción por la aprobación del acuerdo por los Hielos Continentales en la Cámara de Diputados.
El entendimiento fue suscrito por los presidentes Carlos Menem y Eduardo Frei el 16 de diciembre, y deberá ser ratificado por los Parlamentos de Santiago y Buenos Aires para que entre en vigencia.
El subsecretario chileno de Relaciones Exteriores, Mariano Fernández, afirmó: "Fue una gran noticia para las relaciones chileno-argentinas lo que ocurrió en la Cámara de Diputados de Buenos Aires, y esperamos transmitir una buena noticia la próxima semana desde el Senado de Chile", cuando el acuerdo sea tratado.
Fernández explicó que, según el acuerdo firmado por Menem y Frei, "el tratado debía ser aprobado primero por los diputados argentinos y luego por el Senado chileno".
El cronograma acordado por ambos países contempla que, en una segunda etapa, sea aprobado por el Senado argentino y después por la Cámara de Diputados de Chile.
"Nosotros nos alegramos mucho, creo que se está cumpliendo un itinerario muy importante, porque el fin del último diferendo en la frontera va a significar un gran impulso a las relaciones de Chile con Argentina", remarcó Fernández.
La Cámara de Diputados argentina aprobó el martes pasado por amplia mayoría el acuerdo por los Hielos Continentales, fundado en el principio histórico de las altas cumbres que dividen aguas fijado en el Tratado de Límites de 1881 y el protocolo de 1893.
El proyecto de ley que contiene el tratado dispone el trazado del límite en la zona comprendida entre el cerro Daudet y el monte Fitz Roy que, a su vez, se dividió en dos cuadrantes (sur y norte) con salvedades referidas a puntos que deberán ser

demarcados convencionalmente. La zona en total comprende unos 2.300 kilómetros cuadrados, que se transcriben en una línea longitudinal de 230 kilómetros de sur a norte.

Sección Política

Martes 5 de Enero de 1999

En Chile analizan el acuerdo
El Senado chileno comenzará hoy a analizar el Tratado por los Hielos Continentales suscripto por los presidentes de la Argentina y Chile, Carlos Menem y Eduardo Frei.
Según declaró el senador Jaime Gazmurri, que preside la comisión de Relaciones Exteriores de cuerpo, el aval que los legisladores chilenos deben dar al acuerdo sellado en Buenos Aires "tiene, a mi juicio, todas las características para ser exitoso".
Menem y Frei firmaron hace veinte días el acuerdo que puede poner fin al último litigio fronterizo entre ambas naciones. El martes pasado, los diputados argentinos aprobaron los términos del Tratado. Y este trámite comenzará a avanzar en Chile, donde los senadores podrían adoptar una resolución similar antes de fin de mes.
El respaldo de los senadores trasandinos se descuenta. Entre otras razones, porque los legisladores encargados de inspeccionar la zona sobrevolaron la frontera y dieron su visto bueno a la nueva demarcación territorial.
El trazado actual recupera el criterio de divisoria por altas cumbres de 1881 y anula la Poligonal acordada en 1991 por Menem y el entonces mandatario chileno Patricio Aylwin.
Si como espera Gazmurri, los senadores chilenos aprueban lo firmado por Menem y Frei, entonces será el turno de sus pares argentinos para avanzar en la cuestión. Lo que podría concretarse en marzo.
Gazmurri alentó la aprobación del acuerdo al considerarlo un paso central para mejorar la integración y las relaciones bilaterales entre la Argentina y Chile. En esa línea, felicitó a los diputados argentinos que "ratificaron el tratado suscripto en Buenos Aires" por Menem y Frei.

NÓMINA DE PARLAMENTARIOS QUE VOTARON A FAVOR Y EN CONTRA...

... de la repartición "equitativa" del territorio chileno de Campo de Hielo Patagónico Sur, litigio artificial que también fue "resuelto" con criterios de partija y de rebatiña disfrazados de pacifismo fraterno, ya que son los mismos mecanismos a los que el Perú buscará arrastrar su falsa controversia de límites marítimos:

- **Senadores que votaron CONTRA el Acuerdo de 1998 (10/01/99):**

Carlos Bombal, Julio Canessa, Marco Cariola, Antonio Horvath, Hernan Larraín, Jorge Martínez, Evelyn Matthei, Jovino Novoa, Francisco Prat, Mario Ríos, Rodolfo Stange, y Beltrán Urenda.

- **Diputados que votaron CONTRA el Acuerdo de 1998 en la Comisión de RREE (18/05/99):**

Maximiano Errázuriz, Carlos Caminondo, Rosa González, Ignacio Kuschel, y Juan Masferrer.

- **Diputados que votaron en CONTRA del Acuerdo de 1998 (02/06/99):**

Claudio Alvarado, Mario Bertolino, Sergio Correa, Eduardo Díaz, Pablo Galilea, Rosa González, Juan Masferrer, Luis Monge, Darío Paya, Manuel Rojas, Alfonso Vargas, Rodrigo Álvarez, Carlos Caminondo, María Angélica Cristi, Julio Dittborn, José Antonio Galilea, Pablo Longueira, Patricio Melero, Iván Moreira, Victor Pérez, Jorge Ulloa, Baldo Prokurica, Francisco Bartolucci, Alberto Cardemil, Roberto Delmastro, Haroldo Fossa, Jose García, Rosauro Martínez, Darío Molina, Jaime Orpis, Carlos Recondo, Enrique Van Rysselberghe.

- **Senadores que presentaron demanda sobre la inconstitucionalidad del voto en la CC.DD. (10/06/99):**

Carlos Bombal, Julio Canessa, Antonio Horvath, Hernán Larraín, Jorge Martínez, Evelyn Matthei, Francisco Prat, Mario Ríos, Rodolfo Stange, Beltrán Urenda, Marcos Aburto, y Fernando Cordero.

- **Senadores que votaron A FAVOR del acuerdo en la Comisión de RR.EE:**

A. Chadwick, J. Gazmuri (Presidente), S. Romero, G. Valdés.

- **Senadores que votaror A FAVOR del acuerdo en pleno:**

M. Aburto, S. Bitar, E. Boeninger, C. Cantero, F. Cordero, A. Chadwick, S. Diez, S. Fernandez, A. Foxley, C. Frei, J. Gazmuri, J. Hamilton, J. Lagos, J. Lavandero, M. Matta, R. Moreno, R. Muños, R. Núñez, C. Ominami, S. Paez, A. Parra, I. Pérez, J. Pizarro, S. Romero, J. Ruiz, M. Ruiz-Esquide, H. Sabag, E. Silva, G. Valdes, R. Vega, J. Viera-Gallo, Adolfo Zaldivar, Andres Zaldivar, E. Zurita (Nota: los senadores M. Aburto y F. Cordero apoyaron subsequentemente la demanda al TribunalConstitucional en contra del acuerdo).

- **Diputados que votaron A FAVOR del acuerdo en pleno:**

M. Acuña, S. Aguilo, G. Alessandri, I. Allende, R. Arratia, J. Bustos, P. Cornejo, S. Elgueta, F. Encina, A. Espina, G. Girardi, H. Gutiérrez, M. Hernández, F. Huenchumilla, E. Jaramillo, A. Jarpa, J. Jiménez, T. Jocelyn-Holt, F. Letelier, A. Longton, Z. Luksic, G. Martínez, I. Mesías, C. Montes, W. Mora, J. Mulet, A. Muñoz, P. Muñoz, J. Naranjo, A. Navarro, J. Nuñez, S. Ojeda, C. Olivares, M. Ortíz, A. Palma, J. Palma, J. Pérez, L. Pérez, V. Reyez, R. Rincón, E. Riveros, J. Rocha, A. Saa, E. Salas, L. Sánchez, E. Silva, L. Soto, E. Tuma, S. Urrutia, S. Velasco, S. Venegas, C. Vilches, E. Villuota, I. Walker, P. Walker.

Y continúan...

Ultimo Momento

MIE 30.08.2006
http://edant.clarin.com/diario/2006/08/30/um/m-01262333.htm

22:26 | Tras la fricción por los Hielos Continentales, la Argentina llama a Chile a demarcar los límites "lo antes posible"

Lo expresó Cancillería a través de un comunicado que se dio a conocer esta noche. El lunes, Santiago cuestionó que se muestren como territorio nacional zonas que aún no fueron delimitadas por una comisión binacional, acordada en el tratado de 1998.
El Pa&#65533;s

Se activa debate de límites con Chile por Campos de Hielo

El Parlamento trasandino analiza la demarcación limítrofe de Campos de Hielo, en la región de Magallanes. Es la tercera reserva de agua dulce del planeta. Las posturas.

Edición Impresa: jueves, 20 de mayo de 2010

http://www.losandes.com.ar/notas/2010/5/20/politica-490997.asp

INCIDENTES CONTEMPORANEOS 1989-1996

... Y no son todos.

Chile protestó ante Argentina

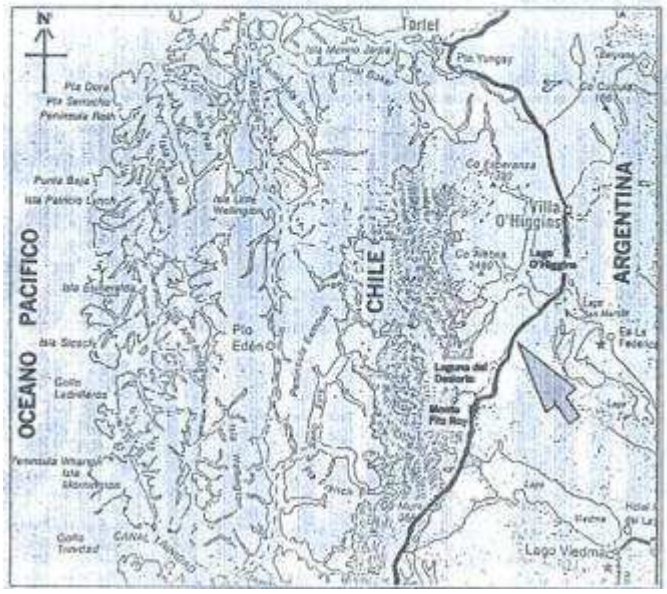

Por la instalación de un puesto fronterizo en territorio nacional, en la Undécima Región.

El gobierno chileno protestó a Argentina por la instalación de un puesto fronterizo, en la Undécima región. Chile insiste en que está ubicado en territorio nacional.

La información la proporcionó el portavoz de la Cancillería, Uldaricio Figueroa, quien leyó una declaración escrita.

La molestia chilena se debe a la instalación de un puesto argentino en la zona fronteriza de la XI Región, en territorios que corresponderían a Chile. Según se informó, Argentina habría manifestado que se trata de un refugio del Instituto Nacional del Hielo Antártico y que se encuentra dentro de sus fronteras.

La Cancillería chilena dijo que en esa zona la Comisión Mixta de Límites Chileno-Argentina aún no ha concluido sus trabajos, por lo que se ha fijado un cronograma para acelerarlos, y precisó que el asunto está entregado a los canales técnicos y diplomáticos para la búsqueda de una solución definitiva, enmarcada en los términos del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

El portavoz de la Cancillería, Uldaricio Figueroa, dio a conocer la siguiente declaración sobre la materia: "El Gobierno de Chile, a través de la Cancillería, ha estado preocupado por la instalación de un puesto argentino en las proximidades del portezuelo «El Tambo», en la zona comprendida entre el lago O'Higgins y el Monte Fitz Roy (XI Región).

"El gobierno de Chile protestó de inmediato al gobierno argentino, por cuanto, a juicio de Chile, dicho puesto se ha construido en territorio nacional.

"El gobierno argentino, el miércoles recién pasado a través de su embajador en Santiago, ha manifestado que se trata de un refugio del Instituto Nacional del Hielo Continental Patagónico y que se encuentra en territorio argentino, lo cual no es aceptado por Chile. Como se trata de una zona en la cual la Comisión Mixta de Límites chileno-argentina no ha concluido aún sus labores, a petición de Chile, ella ha fijado un cronograma para acelerar los trabajos técnicos pendientes.

"Por lo tanto, este asunto está entregado a los canales técnicos y diplomáticos para la búsqueda de una solución definitiva. Ambos países, imbuidos del Tratado de Paz y Amistad de 1984, han manifestado su mejor disposición para superar esta situación".

La flecha indica con exactitud el lugar del incidente donde patrullas militares argentinas, fuertemente armadas querían expulsar a miembros de la comisión chilena de límites.

Al sur de lago O'Higgins, en Undécima Región

Militares argentinos provocaron incidente

LA TERCERA - 6/9/90.-

Efectivos militares argentinos fuertemente armados, que llegaron a bordo de helicópteros del tipo "Lama", fueron quienes provocaron el primer incidente fronterizo con los integrantes de la Comisión Chilena de Límites, el pasado primero de septiembre, tres días después que el Presidente Menem abandonó nuestro país.

Las patrullas desembarcadas en el lugar provocaron una crítica situación fronteriza, que pudo tener ribetes de alta peligrosidad, según informaciones emanadas de la zona y de fuentes castrenses.

El hecho ocurrió al sur del lago O'Higgins, en la Undécima Región. Incluso, instalaron un campamento a muy pocos kilómetros de la delegación chilena, abandonándolo recién en el día de ayer, por instrucciones de la superioridad de ese país. "La situación que se vivió fue extremadamente tensa", señalaron las fuentes. "Se estuvo a punto de pedir ayuda a personal de Carabineros de la Tenencia OHiggins ante la gravedad de los hechos".

La Cancillería de nuestro país informó anteayer que su similar de Argentina le había asegurado que este hecho constituía sólo "un error que no se volvería a repetir", que estaban en territorio incuestionablemente chileno, puntualiza la declaración. Con posterioridad, el Ministerio de Relaciones exteriores de Chile hizo gestiones ante la embajada argentina en Santiago y el embajador en Buenos Aires ante el Ministerio de RR.EE. y Culto de Argentina, recibiéndose seguridades de que este hecho no era sino producto de un error y de que no se volvería a repetir.

OTROS ALTERCADOS

Por otra parte, el intendente de la Undécima Región,

$ 160
REGIONES: I-II $ 160
MAS:
RECARGO AEREO: $ 60
REGIONES: XI-XII $160
MAS:
RECARGO AEREO: $ 90
PRECIO (IVA INCL.)

LA TERCERA

3ra de la hora

Nº 14.963 AÑO XLI
MARTES 14 DE MAYO DE 199

EL DIARIO DE MAYOR VENTA EN CHILE

ESTUPOR POR CRIMEN DEL CAMPESINO

Gendarme asesino: Piden extradición

•Embajador argentino: Solución será por la vía legal

bían informado y que ellos ventiva de un individuo

Funerales en Curarrehue

TEMUCO (Guillermo Jiménez).- Hoy serían los funerales de Eliseo Quintanahuel Quintanahuel, de 78 años de edad, asesinado por un gendarme argentino que se encontraba ebrio, según informó el alcalde de Curarrehue, Gustavo Díaz Cabello.

La primera autoridad comunal de este sector precordillerano señaló que es usual que los gendarmes ingresen a territorio chileno en procura tar declaraciones al juez de Pucón, Guillermo González Díaz, dando cuenta de cómo habían sucedido los hechos que terminaron con la vida del anciano de 78 años, a consecuencias de un balazo por la espalda, en la base del cráneo, disparado por Walter Otazo, perteneciente al 32° Escuadrón de Gendarmería, con asiento en Aluminé, Coloco, Argentina.

La Población de Reigolil y de Curarrehue está alterada bría sido reprochado por Eliseo Quintanahuel y que desembocara en el trágico suceso.

Por otra parte, Gustavo Díaz Cabello, alcalde de Curarrehue, en lo que se refiere al sepelio de Eliseo Quintanahuel, señaló que la Municipalidad se hará cargo de todo, pues la familia involucrada en este suceso es de escasos recursos.

JUZGADO

comenzó a funcionar tan pronto se constituyó en el lugar, a las cuatro de la mañana del sábado. Lo hizo acompañado de la Brigada de Homicidios de Villarrica, que constató la muerte del anciano, indicando que se trataba de un disparo que impactó en la espalda y que perforó el parietal craneano. La víctima se encontraba de cubitodorsal y con abundante sangre en la base del cráneo.

Por otra parte, y también

Chile pide extraditar a gendarme argentino

El Canciller Enrique Silva Cimma pidió al juez de Pucón, Guillermo González Díaz, que actúa en el caso del agricultor de Reigolil, muerto por un gendarme argentino, que solicite la extradición de éste, por cuanto desde el punto de vista jurídico diplomático ella es "absolutamente indispensble".

Alrededor de las 13.30 horas Silva Cimma logró comunicarse con el juez y le indicó

Estupor provocó el asesinato del campesino a manos de uniformado trasandino, mientras ambas Cancillerías iniciaron contactos para esclarecer el incidente ocurrido en territorio chileno.

iban actuar con el máximo siempre que exista a lo me-

los informes de Carabineros que tiene en su escritorio.

"Desde el punto de vista nuestro es absolutamente indispensable que se pida la extradición de ese gendarme, porque los hechos están muy claros".

De acuerdo a esos antecedentes, las cosas se desarrollaron así: los gendarmes ingresaron a territorio chileno en virtud del acuerdo de 1919, tras ladrones de cuatro caballos; se contactaron con

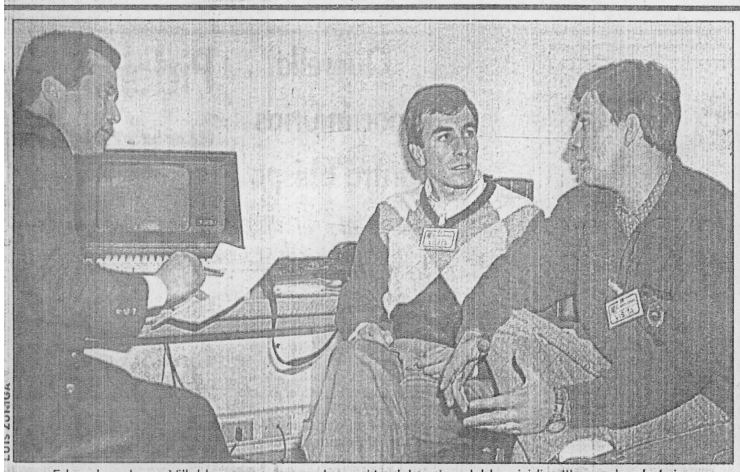

LUIS ZUÑIGA

Eduardo y Jorge Villablanca entregaron la versión del testigo del homicidio. "La madre de Luis Rodríguez nos dijo: «Ha ocurrido algo terrible. Luis dice que un policía mató a Rodrigo»".

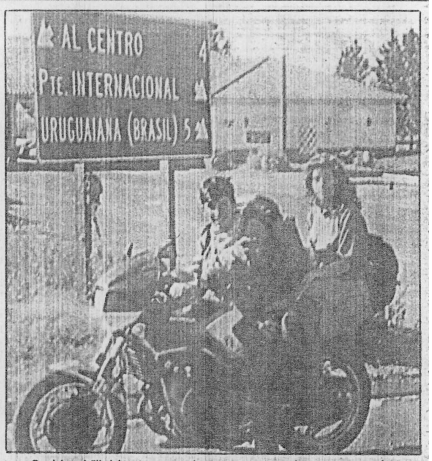

Rodrigo Villablanca, cuando recorría América con su novia.

Hermanos de Rodrigo confirman primicia: "Lo asesinó un policía"

Graves acusaciones hicieron ayer los hermanos de Rodrigo Villablanca, turista chileno quien fuera asesinado por un presunto policía argentino cuando

Eduardo y Jorge Villablanca relataron su tragedia y la versión de su amigo, quien se encuentra detenido en Mendoza. "El es inocente", aseguraron.

Detectan avión espía en zona estratégica

Un misterioso vuelo sobre canales no navegables de la Duodécima Región y que están consideradas como zonas estratégicas activó los sistemas de defensa de la Región Militar Austral, luego que una aeronave -no chilena- hiciera caso omiso al interrogatorio en clave "1-2 Charlie" e incluso apagara su equipo radial "IFF", lo que está prohibido internacionalmente. Se desconoce

11/11/91

Aeronave no hizo caso a interrogatorio en clave y apagó equipos cuando sobrevolaba canales no navegables de la XII Región.

si se trataba de un avión militar o comercial extranjero.

El hecho ocurrió el pasado 7 de noviembre, entre las 14.08 y 14.18 horas, en el sector de Isla Grande, cerca de Punta Arenas. Los dispositivos y radares localizaron al "intruso" -jerga castrense- en las siguientes coordenadas que arrojan el "punto de quiebre": latitud 53° 40 minutos sur y longitud 68 grados 33 minutos oeste, a latitud 53° 20 minutos sur y longitud 68 grados 30 minutos oeste.

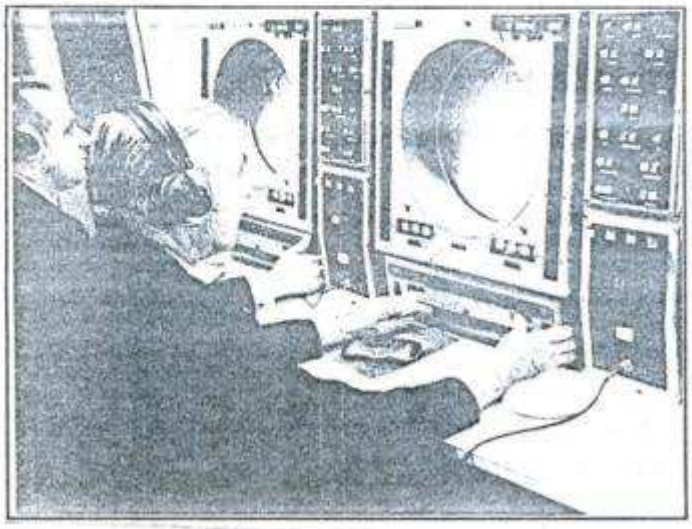

Los sistemas de radar captaron la presencia de un avión extranjero en el espacio aéreo chileno, que se negó a responder el alerta de los dispositivos de tierra. En las instituciones armadas chilenas no hay comentarios al respecto.

Tanto en esferas navales como aéreas no hubo comentarios respecto a esta violación del espacio aéreo, pero es probable que se haya informado a los altos mandos de las FF AA y al Presidente de la República, a través del Ministro de Defensa.

"ALGO HABITUAL"

Fuentes aeronáuticas dijeron ayer a "La Tercera" -que tuvo acceso a la información caratulada como "Top Secret"- que era habitual que pilotos desviaran sus rutas por escaso margen, debido a los intempestivos cambios climáticos de esa apartada zona. Sin embargo, lo que llamó la atención es que el avión silenciara su equipo y no diera respuesta a la citada clave que advierte "está sobrevolando un área restringida y prohibida".

En Punta Arenas, la Región Militar Austral cuenta con sofisticados equipos de detección. En las pantallas del "Centro de Operaciones Aéreas" (COA), ubicado en el comando de la IV Brigada de la Fach, se observa día y noche el movimiento en el espacio, luego que los sensores del radar localizan al "cuerpo extraño".

Buque argentino violó el Tratado de Paz

15/11/91

Subiendo a bordo a "prácticos" marítimos argentinos, entre las Islas Picton y Nueva, en pleno Canal Beagle y aguas territoriales chilenas y sin autorización, se encontraba el buque de la Marina de la vecina nación "San Juan" cuando fue sorprendido por patrullas de la Armada Nacional.

El hecho ocurrió a las 16.15 horas del pasado 7 de noviembre, el mismo día en que un avión trasandino también "desvió su ruta". Ayer, la institución naval de nuestro país entregó mayores antecedentes respecto a esta

Armada señaló que navío subió a "prácticos" marítimos trasandinos entre las islas Picton y Nueva, en pleno canal Beagle y aguas territoriales chilenas.

Y agrega:

"El buque fue identificado como M/N "San Juan", la cual embarcó prácticos argentinos entre las Islas Picton y Nueva, no dando cumplimiento a lo establecido en

mite marítimo entre las dos naciones".

Los "prácticos" son, en su mayoría, oficiales navales en retiro conocedores de áreas marítimas. Se les requiere cuando un buque in-

tades en aguas chilenas, debió solicitar "prácticos" de nuestro país.

Aun cuando se mantienen bajo estricta reserva otros antecedentes, es muy probable que existan conversaciones bilaterales tendientes a evitar futuras situaciones como ésta.

FONDEO BUQUE TANQUE SOVIETICO

Por otra parte, el buquetanque soviético "Oleko Dundich" informó a las autoridades marítimas de Punta Arenas que el día 13 de no-

---

07 LA TERCERA miércoles 21 de abril de 1993

CRONICA

Designado Pedro Leñam Licancura, en Coyhaique

Ministro en visita por la muerte de arrieros

COYHAIQUE.- El ministro de la Corte de Apelaciones de Coyhaique Pedro Leñam Licancura fue designado magistrado de fuero para que investigue las muertes de los dos arrieros chilenos, en un incidente con policías argentinos. La petición de investigación fue formulada por el senador Hernán Vodanovic, habida consideración de una serie de dudas que surgieron en los

CANCIL

En Santiago

SUMARIO CONTRA POLICÍAS AGRESORES

En 30 días se conocerá el resultado

INVESTIGAN ABUSOS CONTRA HINCHAS

BUENOS AIRES, 14 (EFE).- El Gobierno argentino ordenó hoy (viernes), que se investiguen los presuntos excesos cometidos por los policías que detuvieron a hinchas de Universidad de Chile en los incidentes ocurridos tras el último partido con el River Plate, de semifinales de la Copa Libertadores de América.

Los agentes implicados, que pertenecen a la Policía Federal, serán sometidos a un sumario administrativo, "cuyos resultados se harán públicos en los próximos 30 días", anunció una nota oficial.

También se indicó que se establecerán "mecanismos de cooperación" con las autoridades chilenas para impedir nuevos incidentes en par... de fútbol entre equipos de los dos país...

Seis hinchas de la "U" y cuatro po... gentinos resultaron heridos en enfre... os ocurridos este miércoles en el e... monumental de Buenos Aires al terminar ... rtido en el que el River Plate se clasificó para la final del torneo al vencer 1-0 al equipo chileno.

La Policía Federal sostuvo que los incidentes fueron provocados por los simpatizantes chilenos, a quienes también acusó de causar destrozos en el estadio, en cuyas inmediaciones se detuvo a unos 200 hinchas riverplatenses por distintos tipos de actos de vandalismo.

Pero los hinchas del Universidad de Chile aseguraron que fueron atacados sin motivo.

El ministro del Interior chileno, Carlos Figueroa, anunció el jueves que se iba a presentar una protesta a las autoridades argentinas por los presuntos excesos cometidos por la Policía.

La investigación de los hechos fue ordenada por el ministro argentino del Interior, Carlos Corach, quien se reunió hoy c... l embajador de Chile, Eduardo Rodrigue... a, para tratar el asunto junto con el jef... olicía Federal, Adrián Pelacci.

E... sidente argentino, Carlos Ruckauf, negó ... Chile haya presentado una protesta. Los incidentes en el estadio riverplatense se sumaron a los ocurridos entre simpatizantes de los dos equipos la semana pasada en Santiago, con ocasión del partido de ida, que terminó igualado en dos tantos.

Los hinchas riverplatenses denunciaron haber sido agredidos por vándalos de la "U" ante la actitud pasiva de los Carabineros.

La decisión de investigar los incidentes ocurridos en Buenos Aires "será comunicada en la fecha" a las autoridades chilenas "con el objeto de aunar esfuerzos con el país hermano para asegurar el normal desarrollo de los cotejos que se disputen en el futuro", señaló el comunicado del Gobierno argentino.

Las Últimas Noticias SÁBADO 15 JUNIO 1996

HECHOS 2000-2010

... y tampoco no son todos.

Argentina corta totalmente envíos de gas a Chile a 20 días de debut del GNL

La planta de GNL comenzó a inyectar gas a la zona central el 5 de septiembre, pero los envíos desde Argentina se habian mantenido intermitentemente.

POR ANTONIO ASTUDILLO - 25/09/2009 - 09:00

.....

BIBLIOGRAFIA

-Corporación Pro Defensa de la Soberanía

-Diario El Mercurio del 20 de mayo 1908

-Diarios: El Mercurio, El Siglo, El Clarín, La Prensa Austral, Las Ultimas Noticias, La Tercera, La Nación

-Revistas: Topaze, Aquí Está, Flash, Desfile

-Internet: www.losandes.com.ar, www.memoriachile.cl

(WFL, abril 2013)